
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO DE RECTORÍA</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 1 de 71

Tabla de contenido

1. Miembros del Comité del Sistema de Gestión Integral.....	2
2. ENTRADAS.....	2
2.1. El estado de las acciones previas de las revisiones por la dirección y comités anteriores (SGC-SGA-SST).....	2
2.2 Los cambios externos e internos que sean pertinentes al SGI (SGC).....	3
3.1 La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI.....	8
a) La satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas: (<i>Seguimiento PQRSFD y Resultado de encuestas de satisfacción</i>) (SGA-SST).....	8
b) El grado en el que se han conseguido los objetivos del sistema de gestión. (documentación, contar emergencias, plan de acción).....	9
c) El desempeño de todos los procesos y la conformidad de los productos (planes de mejoramiento y planes institucionales) (plan de acción, articular con SST incluyera en su plan de mejoramiento los hallazgos recurrentes en secretarías).....	15
d) Las no conformidades y las acciones correctivas.....	19
e) Los resultados obtenidos por el seguimiento y la medición (Indicadores).....	24
f) Se adecuan los recursos (7.1).....	53
g) La eficacia de todas las acciones que se toman para abordar los riesgos y las oportunidades. (Mapa de riesgos).....	54
3. SALIDAS.....	54
1. Las oportunidades de mejora.....	54
2. Necesidad de cambio en el sistema de gestión Integral.....	55
3. Las necesidades de recursos para los subsistemas del Sistema de Gestión Integral.....	55
4. Cumplimiento de la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y se controlan los riesgos.....	56
5. Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.....	57
6. Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.....	57
7. Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo.....	58
8. Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo.....	62
9. Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.....	62
10. Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.....	62
11. Los demás aspectos que se establezcan en el Decreto 1072 de 2017 y la Normatividad colombiana en materia de SST.....	64
CONCLUSIONES.....	69

Siglas

SGA: Sistema de Gestión Ambiental
 SST: Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
 SSI: Sistema de seguridad de la información
 SGC: Sistema de Gestión de Calidad
 SGI: Sistema de Gestión Integral
 SGD: Sistema de Gestión Documental

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 2 de 71

1. Miembros del Comité del Sistema de Gestión Integral.

Nombre	Cargo	Dependencia
Alejandro Álvarez	Rector	Rectoría
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrector Académico	Vicerrectoría Académica
Mireya González	Vicerrectora Gestión Universitaria	Vicerrectoría Gestión Universitaria
Adolfo León Atehortúa	Director IPN	IPN
Jhon Emerson Espitia Suarez	Jefe Oficina Desarrollo y planeación	Oficina Desarrollo y planeación
Yaneth Romero Coca	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno

2. ENTRADAS

2.1. El estado de las acciones previas de las revisiones por la dirección y comités anteriores (SGC-SGA-SST)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educar para transformar

FORMATO

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI

Código: FOR033GDC

Fecha de Aprobación: 03-09-2020

Versión: 02


Página 3 de 71

COMPROMISOS COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ITEM	ORIGEN Y FECHA DEL COMPROMISO	TEMA /COMPROMISO	RESPONSABLE (Nombre - Dependenc)	Año del avance	Fecha del cumplimiento o del avance	AVANCE	% de avance	ESTADO
1	Revisión x dirección 2021	Establecer y designar un presupuesto que permita al SGA dar cumplimiento a requerimientos como la caracterización de vertimientos, planes de podas (diseño y ejecución), caracterización de agua de la piscina, adecuación de los cuartos de residuos, kits de derrames, compra de contenedores y equipos, entre	Sistema de Gestión Ambiental	2022	primer semestre- 2022	Se asignaron recursos al SGA para la compra de algunos elementos, ala fecha se informa que se compraron los kits de derrames para las diferentes áreas e instalaciones, se esta desarrollando el proceso contractual de podas, sistemas ahorradores, señalización ambiental y requerimientos silviculturales	100%	FINALIZADO
2	Revisión x dirección 2021	Se considera pertinente ampliar el grupo de trabajo del SGA de manera que se permita el desarrollo de actividades en las diferentes instalaciones, de la Política ambiental institucional y el desarrollo del SGA con los requerimientos documentales de la ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental	2022		En el equipo del SGA, continúa trabajando un supernumerario profesional grado 11 y un contratista asistencial.	0%	Pendiente
3	Revisión x dirección 2021	Se debe establecer como directriz institucional y como estrategia de implementación de la Política cero-papel que los tramites se continúen desarrollando de manera virtual, lo cual no solo genera un beneficio ambiental si no económico y productivo para la Universidad.	Sistema de Gestión Ambiental	2022	Enero- Febrero /2022	Se disminuyeron las impresoras en las diferentes instalaciones y los trámites administrativos se están desarrollando de manera electrónica, lo cual ha permitido disminuir el consumo de papel, sin embargo, se debe reforzar los hábitos de los funcionarios para imprimir a doble cara y estrictamente lo necesario.	100%	FINALIZADO
4	Revisión x dirección 2021	Se debe realizar el cambio principalmente de la tubería piscina, con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura y de corrosividad del agua que podría generar efectos en los usuarios del espacio.	Sistema de Gestión Ambiental	2022		La Subdirección de Servicios Generales, se encuentra en proceso de cotización para las diferentes adecuaciones que se debe realizar en la Piscina. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de análisis microbiológico y físico químico, el agua de la piscina presenta una tendencia corrosiva lo cual indica que se está dando un proceso de oxidoreducción relacionado directamente con la presencia de las incrustaciones de oxido que son eliminadas por la tubería	10%	Pendiente
5	Revisión x dirección 2021	Elaborar y aprobar documento de compras verdes	Sistema de Gestión Ambiental	2022		no hay avance	0%	Pendiente
6	Revisión x dirección 2021	Continuar con las actualizaciones de los mapas de riesgos de la institución, enfocando el seguimiento a los controles y adaptación a los nuevos lineamientos que expide Gobierno Nacional.	Sistema de Gestión de calidad	2022	todo el 2022	Se han realizado la actualización de los mapas de riesgos a los 21 procesos del sistema.	100%	FINALIZADO
7	Revisión x dirección 2021	Continuar con la ejecución del proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Sistema de Gestión", del cual se viene desarrollando desde la primera etapa en esta vigencia.	Sistema de Gestión de calidad	2022	todo el 2022	Se ha continuado con la ficha de proyecto, del sistema el cual ha tenido varias versiones, con el fin de continuar y mejorar el Sistema de Gestión Integral de la Universidad.	100%	FINALIZADO
8	Revisión x dirección 2021	Necesidad de aumento de personas para el equipo de la Subdirección de Personal – Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	2022	primer semestre- 2022	contratación adicional de un tecnólogo, que apoyo las diferentes actividades operativas y logísticas que desde allí se realizan en pro del avance continuo de SST de la Universidad; así mismo y para la gestión documental de eliminación y transferencia que se encuentra atrasada en SST, desde la Subdirección se tomó la decisión, que la persona encargada de este proceso, se dedicará un día a la semana para la identificación y clasificación de los documentos de SST, por lo cual se adelantaron estas actividades de documentos desde el año 2012 hasta el 2016, según la Tabla de Retención documental actual de la SPE; proceso que venia retrasado y que no se hacía desde 2012.	100%	FINALIZADO
9	Revisión x dirección 2020	necesidad de cambio de mobiliario de puestos de trabajo en la mayor parte de la Universidad, para minimizar el riesgo de futuras enfermedades osteomusculares en los trabajadores	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	2022	todo el 2022	se asignaron recursos económicos por medio del proyecto de inversión para "Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos", por lo cual desde la Subdirección de Personal – Seguridad y Salud en el Trabajo, en su programa de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos construido con la fisioterapeuta de la ARL, se realizó el estudio de necesidades de sillas por medio de visitas técnicas a los puestos de trabajo de funcionarios administrativos y docentes. Actualmente se está en el proceso de adquisición de sillas ergonómicas y aditamentos ergonómicos.	80%	Pendiente

2.2 Los cambios externos e internos que sean pertinentes al SGI (SGC)

Cambios Externos	Cambios Internos
1. Implementación del aplicativo para el Sistema de Gestión Integral	1. Gestión del cambio Reforma orgánica Armonización del PDI
2. Sistema de Gestión ambiental Consumo de papel	2. Mapa de procesos Propuesta del nuevo proceso: Comunicaciones

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al estudiar</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 4 de 71

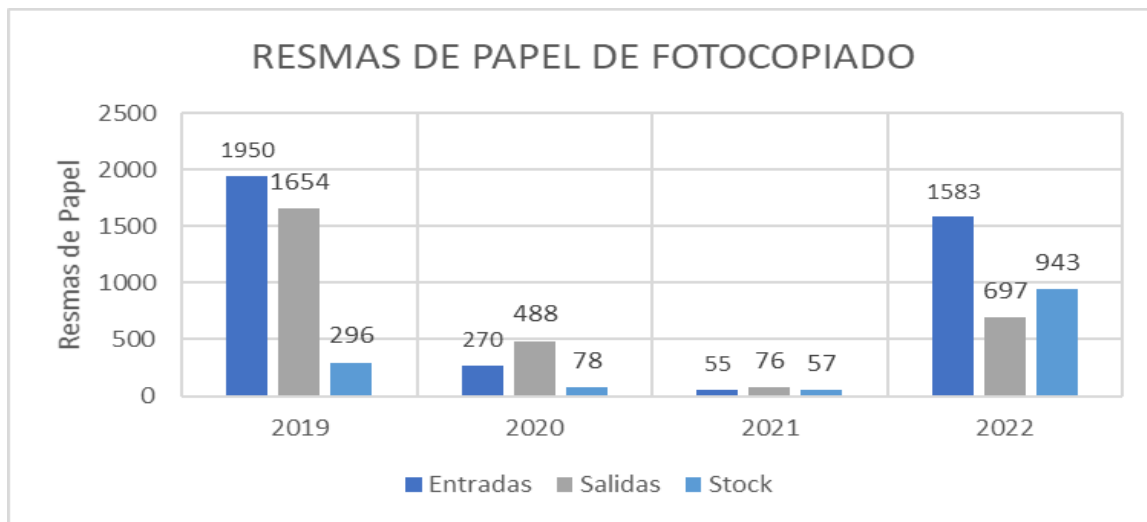
Cambios externos:

1. Implementación del aplicativo para el Sistema de Gestión Integral: Para lograr la implementación del aplicativo del Sistema de gestión integral, se realizó cronogramas de capacitación, mediante horas de trabajo por parte del proveedor, así como tiempos destinados por parte de los funcionarios del sistema de gestión de calidad, para lograr la adaptación y cambios requeridos en cada uno de los procesos.

En la entrada del aplicativo se logró:

- reducción en los tiempos para aprobación de documentos.
 - Facilidad para presentar documentación
 - Trazabilidad de modificación y revisión
 - Menos diligenciamientos de solicitudes y formatos
 - Información en tiempo real para la toma de decisiones
 - Lineamientos para todos los procesos
 - Reducción de tiempos para funcionarios en la operación de actividades del sistema
 - Fortalecimiento módulo de riesgos
2. Consumo de papel: En relación con cambios relacionados con el SGI y debido a las acciones implementadas durante la emergencia sanitaria, es importante destacar como cambio positivo y de alto impacto ambiental la disminución en el consumo de Papel* y otros insumos relacionados, esto debido a que los tramites y solicitudes son realizados de manera digital.

RESMAS DE PAPEL FOTOCOPIADO			
AÑO	ENTRADAS	SALIDAS	STOCK
2019	1.950	1.654	296
2020	270	488	78
2021	55	76	57
2022	1.583	697	943
TOTAL	3.858	2.915	



Fuente: almacén e inventarios, corte 27 octubre.

***Nota:** Con el fin de realizar una comparación significativa se usará el año 2019 como año base, ya que es el último año en el cual se contaba con un 100% de presencialidad en todas las instalaciones de la Universidad.

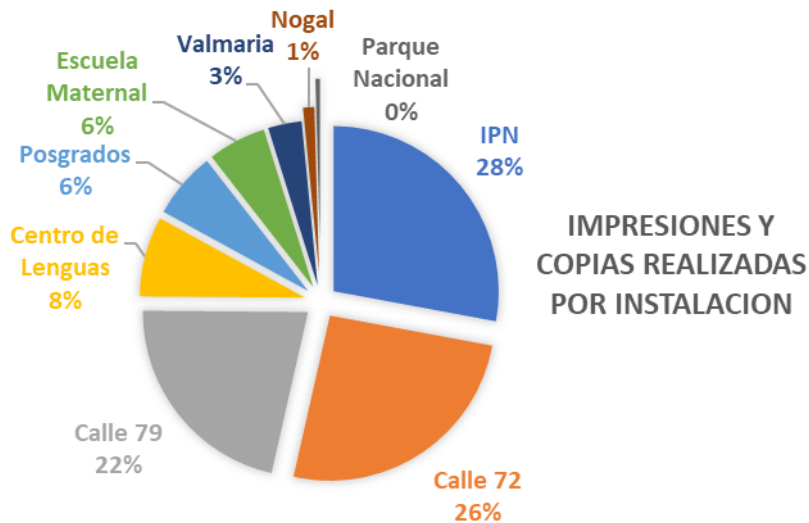
Es decir que desde el año 2019 y lo que va del 2022 se redujo el consumo 367 resmas de papel, lo que en materia ambiental se puede traducir a que se evitó la tala de aproximadamente 62 árboles (6 resmas de papel equivalen a la tala de un árbol) y al ahorro de 917.500 Litros de agua (1 resma de papel equivale a un gasto de 2500 Litros de agua).

A continuación, se presenta el resumen de las impresiones realizadas en las diferentes instalaciones:

INSTALACION	IMPRESIONES Y COPIAS REALIZADAS									
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI.	TOTAL
IPN	0	30.198	28.733	0	0	39.393	25.092	0	33.255	156.671
Calle 72	8.944	12.109	15.234	12.610	15.976	9.394	12.860	39.351	17.389	143.867
Calle 79	10.675	15.702	26.301	10.151	11.390	6.283	12.638	19.918	8.037	121.095
Centro de Lenguas	0	0	0	0	0	0	23.299	14.950	5.799	44.048
Posgrados	2.429	2.477	3.622	7.297	4.973	4.961	4045	4.298	2.345	36.447
Escuela Maternal	0	28.162	710	414	647	220	848	439	527	31.967
Valmaria	5.213	2.332	3.342	0	0	45.98	2.999	0	0	18.484
Nogal	486	447	290	856	1.566	252	401	575	1.284	6.157
Parque Nacional	298	406	117	134	297	165	406	368	354	2.545
TOTAL	28.045	91.833	78.349	31.462	34.849	65.266	82.588	79.899	68.990	561.281

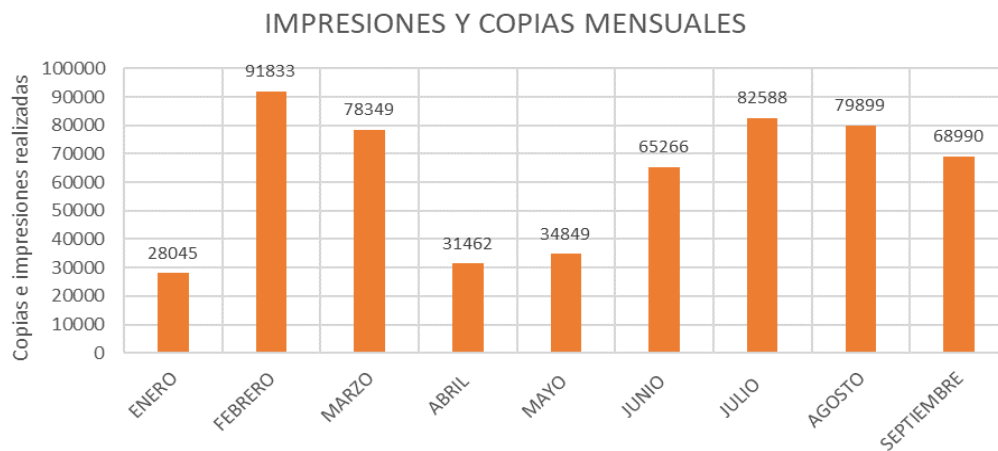
Fuente: Subdirección de Servicios Generales, corte 30 septiembre

De acuerdo con la tabla anterior se evidencia que la instalación con mayor número de impresiones y copias son el Instituto Pedagógico Nacional, Calle 72 y Calle 79 donde se realizan el 75% de las impresiones. De acuerdo con lo anterior, es necesario enfocar los esfuerzos para lograr una mayor reducción en el consumo de papel.




Fuente: Subdirección de Servicios Generales-Sistema de Gestión Ambiental 2022.

A continuación, se presenta, una gráfica donde se evidencia que en los meses de inicio y cierre de semestre se presenta un pico en la cantidad de impresiones y copias realizadas por lo que en estos meses se deben priorizar las campañas de educación ambiental para hacer conciencia del uso racional de papel.



Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 7 de 71

Teniendo en cuenta los datos reportados tras el retorno a la presencialidad en las diferentes instalaciones de la Universidad, se evidencia que la medida adoptada de continuar realizando los diferentes trámites de manera virtual ha generado un impacto ambiental positivo, ha dado mayor celeridad en los tiempos de los trámites y permite consultar la información relacionada con estos trámites con mayor facilidad, motivo por el cual se debe seguir impulsado esta medida.

Cambios Internos

Armonización del PDI: se realizó con la participación de las unidades académicas, se realizó secciones con el comité directivo y los consejos de facultad.

Durante estas secciones se realizó la revisión de la plataforma estratégica de la Universidad, validación de la misión, visión, objetivos, contexto interno y externo de la Universidad, conllevando a ello a la revisión y reformulación de los indicadores alineados a los procesos y apuesta rectoral.

Reestructuración orgánica: como planes de trabajo se tiene estructurado realizar reuniones con cada dependencia a los funcionarios para el levantamientos de cargas, así mismo se busca la reducción de centros de responsabilidad que están alineada con el organigrama, por lo tanto es de mejora para el mapa de procesos del sistema de gestión.

2.Mapa de procesos: Propuesta del nuevo proceso: Comunicaciones




Ventajas:

- ✓ Definición de políticas y lineamientos institucionales para la comunicación e imagen institucional.
- ✓ Hay documentación y seguimiento a las actividades.
- ✓ Unificación de criterios
- ✓ Un líder de proceso.

¿Quien se vincula?

- ✓ Recursos educativos
- ✓ Emisora
- ✓ Cinndet
- ✓ Grupo de comunicaciones

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>RECONOCIENDO EL VALOR HUMANO</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 8 de 71

3.1 La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI.


a) La satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas: (Seguimiento PQRSFD y Resultado de encuestas de satisfacción) (SGA-SST)



A la fecha no se ha evaluado la satisfacción del cliente desde el SGA, en relación a la sugerencia presentada en la vigencia anterior, se ha venido desarrollando un formato transversal para la evaluación de proveedores en las mesas de trabajo dirigidas por la Oficina de Desarrollo y Planeación y en las que ha participado la Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de Bienestar Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión Ambiental.

Para la actual vigencia el SGA recibió 2 PQRSFD, una solicitud con número de radicado 202205220050802 relacionado con un Estudio de Caso en la creación de una empresa de Reciclaje. La respuesta fue remitida con el número de radicado 202205000050771 donde se informó que no es competencia de la Universidad la creación de las asociaciones de recicladores.

También dio respuesta al rad. PQRSFD NO. 55 del 22 de julio de 2022 con número de radicado 202202100047292 relacionado con el siniestro por el árbol caído en propiedad vecina de las instalaciones de Valmaría. La respuesta fue emitida con el número de radicado 202205000049181.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 9 de 71

En la presente vigencia se actualizó el formulario de radicación de PQRSFD, atendiendo los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la Información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos”

En el transcurso de la vigencia 2022 el número de PQRSFD ha venido disminuyendo en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, por lo que se evidencia que el retorno a la presencialidad le ha permitido a los usuarios acercarse o comunicarse telefónicamente con las dependencias para resolver sus inquietudes y solicitar las orientaciones correspondientes; adicionalmente, es importante reconocer que las dependencias han implementado estrategias para facilitar el acceso a la información a través de sus minisitios lo que también ha contribuido a la disminución de PQRSFD. Gracias a la gestión de los funcionarios de la Universidad, en los últimos años se ha logrado mantener el tiempo promedio de respuesta por debajo de los 10 días hábiles para la vigencia 2022 el promedio está en 6.6 días.

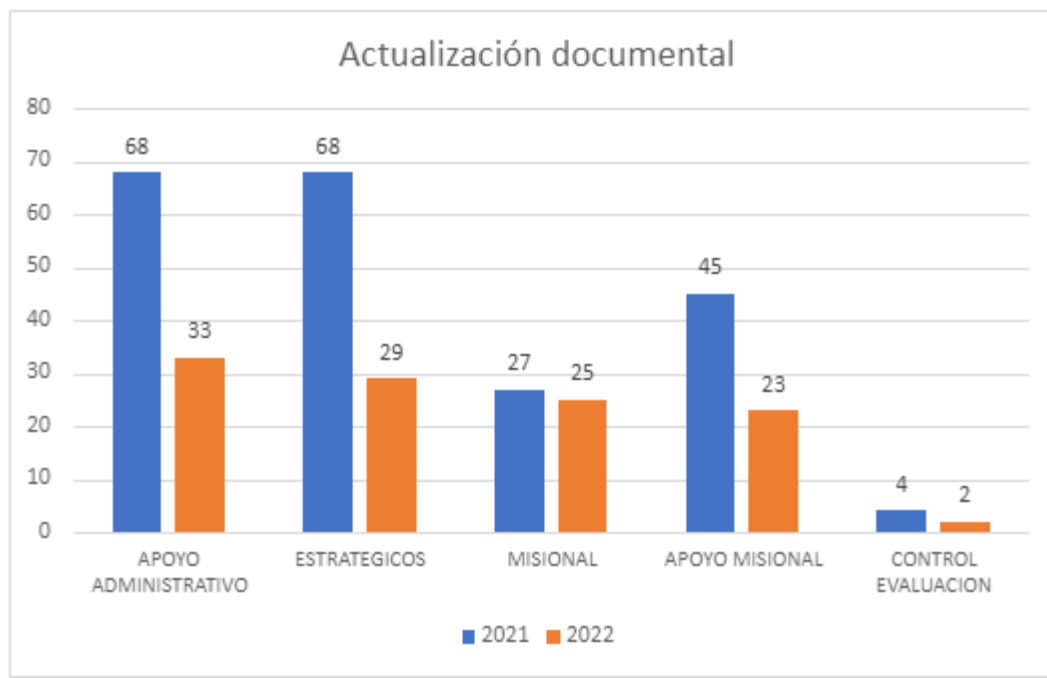
b) El grado en el que se han conseguido los objetivos del sistema de gestión. (documentación, contar emergencias, plan de acción)

Objetivos de Gestión de Calidad:

- a) Incrementar el nivel de calidad de los programas académicos formalmente establecidos, a partir del proceso de acreditación previa, hasta llegar a la acreditación institucional: Acreditación institucional-
- b) Aumentar el nivel de eficacia y eficiencia de los procesos administrativos que apoyan la labor académica de la Universidad: Para este año se realizó mediante la revisión y reingeniería al proceso docencia y la reforma orgánica de la institución
- c) Disminuir los tiempos máximos de ejecución de las actividades propias de los procesos del Sistema de Gestión Integral : Se mide mediante la implementación del aplicativo del sistema de gestión.
- d) Disminuir las no conformidades presentadas en la ejecución de los procesos : En mejorar y aumentar los aspectos por mejorar.
- e) Obtener el reconocimiento público de calidad por parte de la Comunidad Universitaria y mantener la certificación de los procesos del Sistema de Gestión


Integral: Se realiza mediante las auditorías externas en el seguimiento del certificado del sistema

Mediante la racionalización de tramites, se emitió la circular rectoral N° 10 del 2022, para fortalecer la actualización de los documentos, el cual se trabajo en todos los procesos, y a su vez en la mejora de cada uno de ellos



Para la vigencia se atendieron 89% en asesorías para todos los temas: Riesgos, planes, documentación, servicio no conforme, indicadores, y ficha de caracterización,



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Pedagogía</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 11 de 71

SGA.:

Objetivo: Promover una cultura ambiental enfocada a la prevención de la contaminación y la disminución de los impactos ambientales negativos en la comunidad universitaria, a través del Sistema de Gestión Ambiental.

En cumplimiento del objetivo descrito anteriormente se presenta a continuación un resumen de las acciones implementadas por el SGA.

1. Durante la vigencia 2022 el SGA trabajo en la creación y actualización de documentos de la siguiente manera:


DOCUMENTOS	2021	2022
ACTUALIZADOS	6	10
CREADOS	6	1
ANULADO	1	0
TRANSVERSALES ACTUALIZADOS	2	1
OTROS DOCUMENTOS	4	1
TOTAL	19	13

❖ Documentos actualizados:

- ✓ FOR007SGA - Lista chequeo vehículos para transporte de residuos
- ✓ FOR011SGA - Medición y seguimiento al programa de uso eficiente y ahorro de energía y agua.
- ✓ FOR013SGA - Inventario de reactivos e insumos.
- ✓ MNL001SGA - Manual Integral de Residuos Peligrosos.
- ✓ MNL004SGA - Manejo de residuos de construcción y demolición RCD de la UPN.
- ✓ PRG001SGA - Programa de uso eficiente y ahorro de energía.
- ✓ PRG002SGA - Programa de uso eficiente y ahorro de agua.
- ✓ MTZ001SGA - Matriz de identificación de aspectos, evaluación y control de impactos.
- ✓ MTZ001GDC - Matriz Indicadores SGA.
- ✓ MEDIA MOVIL 2021.

❖ Documentos creados:

- ✓ Plan de Saneamiento Escuela Maternal. Que se encuentra en proceso de aprobación en ISOLUCIÓN

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 1957</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 12 de 71


❖ Documentos transversales actualizados:

- ✓ Se actualizó dentro de la matriz de requisitos legales, la normativa ambiental aplicable a la Universidad.

❖ Otros documentos:

- ✓ Se apoyó y aportó en la actualización del documento “PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR -PRAE - “NUESTRA HUELLA AMBIENTAL”.

2. Por otra parte, el Sistema de Gestión Ambiental acompañó y participó en las mesas de trabajo del proyecto de Aula Ambiental, así como en los eventos “Tuya, mía y nuestra” y “Recreando los pasos de Wayra” y en los diferentes espacios de construcción de pacas biodigestoras con Bienestar Universitario.
3. Se articuló con el PRAE-IPN un ciclo de charlas en Cultura del Agua, Huella Ecológica, Huertas Urbanas, Infraestructuras Vegetadas, Separación y Manejo de Residuos Sólidos, Cambio Climático, Prácticas Sostenibles, Biodiversidad en el D.C, Estructura Ecológica Principal, Índice Bogotano de Calidad del Aire, Taller de Insectos y Pigmentos con el apoyo de la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.
4. El Sistema de Gestión Ambiental participó en las diferentes reuniones del Comité de residuos hospitalarios del Programa de Salud y Laboratorio Bioclínico.
5. Se realizó el cargue de todos los documentos del Sistema de Gestión Ambiental en la plataforma Isolución.
6. Se realizó el abastecimiento de todos los kits de derrames de la Universidad con los insumos faltantes o vencidos, también se realizó la entrega de 4 nuevos Kits a Planta Física, Transportes y Salud.
7. Se acompañaron los procesos de muestreo de agua potable en las instalaciones de Calle 72, Calle 79, Parque Nacional, Nogal, Escuela Maternal, IPN, Valmaría, excepto en las instalaciones Siete Cueros, Tulipanes y San José de Villeta. Los resultados de los análisis evidenciaron un nivel de riesgo bajo, sin embargo, en las instalaciones de Valmaría, Nogal, Calle 72 y Centro de Lenguas los resultados fueron de riesgo medio debido a la baja presencia de cloro residual. La baja presencia de cloro residual se debe a la falta de circulación de agua como consecuencia de las fallas en los sistemas de hidropresión de estas instalaciones o del bajo consumo de agua en este periodo. Para solventar la situación en mención se realizaron redosificaciones de cloro y se tomó una nueva muestra para análisis arrojando resultados de riesgo bajo, lo que indica que el agua es apta para consumo humano.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>FORMANDO AL FUTURO</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 13 de 71

8. Se realizó la entrega de 1623,63 Kg de residuos químicos peligrosos en los meses de abril, julio y agosto y se proyectan una futura entrega en el mes de diciembre. Se declararon 34 nuevos residuos durante la actual vigencia.

9. En esta vigencia se recibieron cinco visitas de las autoridades de control.

Secretaría Distrital de Salud: Se acompañaron las visitas de los días 4 de febrero en Valmaría, el 6 de marzo en Calle 72 y el 19 de mayo en el Instituto Pedagógico Nacional.

Secretaría Distrital de Integración Social: Se acompañó la visita realizada el día 23 de septiembre en las instalaciones de Escuela Maternal.

Secretaría Distrital de Ambiente: Se atendió el requerimiento de información para la revisión de cumplimiento normativo de la vigencia 2021-2022 y se complementó con una visita presencial en las instalaciones de Calle 72 los días 23 y 24 de julio.

10. Se apoyo el proceso de contratación de las siguientes actividades con el fin de incluir los requerimientos ambientales y realizar apoyo técnico.


- Lavado de tanques.
- Control de plagas.
- Gestión de residuos especiales.
- Gestión de residuos peligrosos.
- Toma de muestras de vertimientos.
- Análisis del agua de la piscina.

11. Se realizaron, capacitaciones y socializaciones que serán descritas e informadas a detalle en este documento.

12. Para esta vigencia 2022 la separación y entrega de reciclaje aumento de manera proporcional con la activación de la presencialidad en la mayoría de las instalaciones de la Universidad.

13. El Sistema de Gestión Ambiental ingreso al primer modulo del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como parte de las acciones definidas en la mesa ambiental del SUE, sin embargo, es importante precisar que no se pudo avanzar en la implementación de las matrices ya que no se cuenta con un equipo para poder organizar la información y desarrollar los cálculos de carbono neutralidad.

14. El Sistema de Gestión Ambiental realizo el cambio de colores de todos los contenedores destinados para residuos aprovechables, no aprovechables y residuos orgánicos ubicados en las diferentes instalaciones dando cumplimiento a la

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2001</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 14 de 71

Resolución 2184 del 2019. Este cambio se realizó con los recursos del programa de responsabilidad social empresarial del Banco Davivienda.

15. Se inicio el proceso de contratación mediante invitación cerrada para la ejecución de los Planes de podas de Calle 72 (SSFFS-04225), Nogal (SSFFS-06809 y SSFFS-14869) y Valmaría (SSFFS-02361), sin embargo, se declaró desierta como se evidencia en la Resolución 562 del 8 de noviembre de 2022.

16. En relación a temas silviculturales para la vigencia 2022 se tramitaron las siguientes actas de emergencia:

FECHA	ACTA	ACCIÓN	VALOR	INSTALACIÓN
01-03-2022	LPE-20221130-011	PODA DE 6 ÁRBOLES	\$4.499.997	VALMARÍA
29-06-2022	DHL-20221287-247	TALA DE 3 ÁRBOLES	\$2.456.598	IPN
12-07-2022	JHH-20220462-121	TALA DE 6 ÁRBOLES	\$3.788.310	IPN
26-07-2022	DAC-20220485-181	TALA DE 3 ÁRBOLES	\$1.124.482	VALMARÍA
28-09-2022	MOG20220170-396	PODA 6 ARBOLES	ENEL	VALMARÍA
11-10-2022	8548	TALA DE 2 ÁRBOLES	\$2.388.645	VALMARÍA
TOTAL			\$14.158.351	


NOTA: De estas facturas se hicieron las deducciones y retenciones de ley correspondientes.

17. Por compensación silvicultural a la fecha se han sembrado 19 árboles correspondientes a los siguientes conceptos técnicos.

ACTA	ACCIÓN	VALOR	INSTALACIÓN
SSFFS-10195	COMPENSACIÓN 6 ÁRBOLES	\$2.189.598	IPN
SSFFS-10235	COMPENSACIÓN 13 ÁRBOLES		IPN
TOTAL		\$2.189.598	

18. Se tramito el pago de seguimiento de los conceptos técnicos silviculturales Calle 72 (SSFFS-04225), Nogal (SSFFS-06809 y SSFFS-14869) y Valmaría (SSFFS-02361) por un valor de \$ 2.753.376

CONCEPTO	RECIBO	INSTALACIÓN	SEGUIMIENTO
SSFFS-02361	5671382	VALMARÍA	\$ 1.757.997
SSFFS-06809	5671367	NOGAL	\$ 194.000
SSFFS-04225	5671191	CALLE 72	\$ 237.125
SSFFS-14869	5671370	NOGAL	\$ 176.254
SSFFS-10195	5671377	IPN	\$ 194.000
SSFFS-10235	5671379	IPN	\$ 194.000
TOTAL			\$ 2.753.376

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2003</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 15 de 71

19. Se tramita el pago de evaluación de los conceptos técnicos silviculturales Calle 72 (SSFFS-04225), Nogal (SSFFS-06809 y SSFFS-14869) y Valmaría (SSFFS-02361) por un valor de \$ 1.064.122

CONCEPTO	RECIBO	INSTALACIÓN	EVALUACIÓN
SSFFS-02361	5671361	VALMARÍA	\$ 774.064
SSFFS-06809	5671365	NOGAL	\$ 92.000
SSFFS-04225	5671183	CALLE 72	\$ 114.474
SSFFS-14869	5671374	NOGAL	\$ 83.584
TOTAL			1.064.122

20. Por otra parte, y con el fin de empezar a evaluar la huella de carbono generada por las actividades propias de la Universidad. Desde el SGA se realizó un primer cálculo de la huella de carbono tomando como base el año 2019, con un valor de 262,77 ton CO₂eq/año*


*El equivalente de CO₂ o equivalente de dióxido de carbono (CO₂eq), es una medida en toneladas de la huella de carbono. Huella de carbono es el nombre dado a la totalidad de la emisión de gases de efecto invernadero. El CO₂eq es el símbolo que se utiliza para el equivalente de dióxido de carbono, que es la unidad de medida estándar para describir el impacto del calentamiento global.

c) El desempeño de todos los procesos y la conformidad de los productos (planes de mejoramiento y planes institucionales) (plan de acción, articular con SST incluyera en su plan de mejoramiento los hallazgos recurrentes en secretarías)

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, Eje 5 Casa Digna, Programa 5.4 Por una Universidad Sustentable, 5.4.1 Sistema de Gestión Ambiental, se presentan a continuación los avances para al Meta 3, Meta 6 y Meta 7:

- Meta 3. Realizar acciones educativas y formativas que logren generar hábitos que contribuyan al cierre del ciclo de vida de los residuos y por ende a la disminución en la huella de carbono: Se realizaron diferentes jornadas de formación y sensibilización con participación de estudiantes, profesores y funcionarios de manera presencial y por medio de la plataforma Teams donde se abordaron temáticas sobre el Cambio Climático con el fin de crear conciencia y generar acciones que nos permitan mitigar y adaptarnos a los cambios que se empiezan a evidenciar en nuestro entorno.

Por otra parte, y con el fin de concientizar sobre la importancia de incluir algunos hábitos que nos permitan reducir la cantidad de residuos generados, adquirir las

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 1955</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 16 de 71

buenas prácticas de reparación y reusó de nuestros productos y cierre del ciclo de vida de los residuos, se enviaron notas comunicantes con la información de las 3Rs.


A través de notas comunicantes y publicaciones en redes sociales se envió a todos los miembros de la comunidad universitaria, la siguiente información:

- El 22 y 23 de febrero y el 2 de septiembre se publicó en redes sociales una serie de posters informativos con la información de que es, causas, consecuencia y como actual ante el cambio climático.
- El 25 de abril a través de nota comunicante se envió un poster informativo invitando a la comunidad a conocer sobre que son las tres erres.
- El 12 de agosto se publicó en redes sociales un poster informativo de cómo sobre el orden jerárquico de la regla de las 3 R's y de que se tratan los principios de Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- El 28 de septiembre se publicó en redes sociales una serie de posters informativos sobre Que es, como se mide y que se mide en el cálculo de la Huella de Carbono.
- El 3 de noviembre a través de nota comunicante se envió un poster informativo invitando a toda la comunidad a aportar al cuidado ambiental a través de la Regla de las 3 R's

Se realizaron charlas de “Cambio Climático: Mitigación y Adaptación” a través de la plataforma Teams y de manera presencial, con el apoyo del grupo de educación de la Secretaría Distrital de Ambiente los días 11 y 18 de agosto y 20, 25 y 27 de octubre.

Las capacitaciones y sensibilizaciones ambientales se trabajaron con las siguientes temáticas:

- ❖ Manejo de Residuos
 - Manejo de Residuos peligrosos y no peligrosos.
 - Manejo de AVU.
 - Manejo RCD's.
 - Manejo residuos orgánicos.
 - Manejo de residuos posconsumo.
- ❖ Sensibilización y educación ambiental:
 - Taller de títeres “Juan Rana y el escuadrón del invierno.”
 - Celebración del día de la tierra.
 - Cambio climático: mitigación y adaptación.
- ❖ Socialización de documentación interna
 - Actualización manual RESPEL.
 - Manejo de formatos RCD's UPN.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DE 1957</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 17 de 71

❖ **Articulación con el proyecto PRAE-IPN**

Se articuló con el PRAE-IPN un ciclo de charlas en con el apoyo de la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.


Se realizó un ciclo de capacitaciones organizado entre el Proyecto Ambiental Escolar-IPN y el Sistema de Gestión Ambiental el cual fue ejecutado por la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá y los funcionarios del Sistema de Gestión Ambiental en temas como Gestión de Residuos Sólidos, Cambio Climático, Cultura del Agua, Huella Ecológica, Biodiversidad en el D.C, Estructura Ecológica Principal, Taller de Insectos y Pigmentos en estas actividades participaron estudiantes y profesores de los diferentes grados del IPN, personal administrativo y de servicios generales.

- Meta 6. Implementar todos los manuales de manejo de residuos aprobados por la Universidad: Se realizó la actualización de los Manuales de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, así como sus documentos asociados. Se realizó la socialización con las diferentes áreas generadoras de residuos peligrosos los días 27 de abril, 29 de julio y el 13 de octubre.

Dentro del proceso de avance de implementación de estos documentos para esta vigencia se implementó el manual de manejo de residuos peligrosos en la Casita de Biología, Escuela Maternal y el Taller de Tecnología y Electrónica.

- Meta 7. Implementar de manera progresiva la estrategia o plan de compras definido por la Universidad para compras verdes: El Sistema de Gestión Ambiental realizo la presentación del borrador del documento plan de compras verdes, sin embargo, a la fecha no se han podido realizar las mesas de trabajo para avanzar en la construcción del documento debido a que se ha dado prioridad para resolver otros requerimientos ambientales. Esta meta se retiró del PDI en el proceso de armonización del PDI.
- Por otra parte, el Sistema de Gestión Ambiental con el apoyo de la ODP realizo mesas de trabajo para verificar los hallazgos de las visitas de la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Integración Social y Secretaría Distrital de Salud que se encontraban pendientes de cierre o que se generaron en las visitas de este año y fueron incluidos en ISOLUCIÓN.
- Hallazgo: realizar análisis de vertimientos de los laboratorios.

Se celebro el contrato 184 de 2022 con el laboratorio Analquim Ltda para la toma de muestras de vertimientos de calle 72 e IPN

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2010</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 18 de 71

El 6 de septiembre en el laboratorio de Química de Calle 72, el 28 de septiembre en los laboratorios del IPN y el 18 de octubre en el laboratorio Biología de Calle 72. A la fecha se recibieron los resultados del laboratorio de química y de acuerdo con los análisis se está incumpliendo en 4 parámetros del artículo 15 Resolución 0631 del 2015 MADS. Es posible que este resultado en Aceites y grasas, hierro, demanda química de oxígeno, demanda bioquímica de oxígeno se presentará por la combinación de tuberías de aguas servidas y sanitarias, así como la antigüedad de las mismas en las instalaciones.

Por lo anterior se programó un nuevo muestreo con el fin de verificar el nivel de cumplimiento, teniendo en cuenta que estos resultados se deben remitir a la autoridad ambiental y a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, lo cual nos puede generar una sanción o le requerimiento de implementación de un tratamiento previo a la salida del vertimiento a la red de alcantarillado.

Para los resultados del IPN se evidenció incumplimiento en sólidos sedimentables, hierro, sólidos suspendidos totales, demanda bioquímica de oxígeno.

- Hallazgo: La entidad solicitó los cierres de PIN vigentes en el 2019 con el radicado 2020ER140361 del 19/08/2020; sin embargo, se evidencian reportes de disposición final y de aprovechamiento pendientes en el aplicativo web.

Se realizaron mesas de trabajo con el grupo de escombros de la Secretaría Distrital de Ambiente con el fin de establecer una ruta de trabajo para dar cierre a los 18 PINES a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, producto de esto mediante el oficio 2022EE204371 del 11 de agosto de 2022 se notificó a la Universidad el cierre de los PINES 15537, 15930, 15931, 16112, 16124, 18129 y mediante el oficio 2022EE287262 del 4 de noviembre de 2022 se notificó a la Universidad el cierre de los PINES 17226, 17269, 17998, 18136, 18731.

A la fecha se tienen pendientes 7 PINES anteriores a la vigencia 2021 que se encuentran en proceso de revisión por el grupo de escombros de la SDA (16575-17774-17913-18025-18133-18198-19255), 2 PINES de la actual vigencia uno solicitud de cierre y otro en proceso de ejecución.

PIN	ESTADO	AÑO	CONTRATO	AREA
15537	CERRADO	2018	631 de 2018	Bloque A
15930	CERRADO	2018	783 de 2018	Senderos IPN
15931	CERRADO	2018	780 de 2018	Valmaría
16112	CERRADO	2018	849 de 2018	Biblioteca Calle 72
16124	CERRADO	2018	821 de 2018	Parque Nacional
16575	ABIERTO	2018	862 de 2018	Casita de La vida
17226	CERRADO	2019	585 de 2019	IPN
17269	CERRADO	2019	586 de 2019	Parque Nacional-Nogal



PIN	ESTADO	AÑO	CONTRATO	AREA
17774	ABIERTO	2020	1079 de 2020	Parque Nacional
17913	ABIERTO	2019	1271 de 2019 1273 de 2019	Edificio P Edificio B
17998	CERRADO	2019	1282 de 2019	Nogal
18025	ABIERTO	2019	1058 de 2019	Centro Cultural
18133	ABIERTO	2019	1315 de 2019	Área de Salud
18129	CERRADO	2019	1314 de 2019	LAV
18136	CERRADO	2019	1315 de 2019	Bloque B matemáticas
18198	ABIERTO	2019	1318 de 2019	Cubierta P
18731	CERRADO	2020	436 de 2020	Muro IPN
19255	ABIERTO	2020	659 de 2020	Senderos IPN
21344	ABIERTO	2022	286 de 2022	Cubierta P
21880	ABIERTO	2022	374 de 2022	Nogal, rectoría, cuarto de residuos

- Hallazgo: Atender a las observaciones presentadas en el oficio 2020EE208068 con el fin de continuar con el trámite de registro de publicidad exterior visual para los avisos ubicados en la entrada de Calle 72 y carrera 11.
 - Para el aviso de calle 72, se realizó el pago del recibo 5446916 por un valor \$10.882 y mediante el oficio número 202205000025881 se informó el pago del excedente, actualmente (fecha de corte 3 de noviembre de 2022) la Secretaría Distrital de Ambiente mediante el radicado 2022EE269528 solicitaron el ajuste de los planos acotados de la fachada de Calle 72 para continuar con el trámite de registro de PEV Calle 72.
 - En relación con el aviso de PEV de la Carrera 11, se coordinó con la Subdirección de Servicios Generales el retiro de dicho aviso y se informó a la Secretaría Distrital de Ambiente a través del radicado número 202205000057001.
 - Los demás avisos de la Universidad se encuentran registrados con permiso de Publicidad Exterior Visual con vigencia hasta el 2025.

d) Las no conformidades y las acciones correctivas

Los procesos continuaron con las actividades y acciones correspondientes a la mitigación de las no conformidades, el cual se visualiza los avances de los componentes en el plan de acción y mejoramiento institucional.



Componente de Gestión / Componente Específico	Cumplimiento Metas
Otros Elementos de Gestión	91,77%
MECI	100,00%
Plan Anticorrupción	91,62%
Plan de Desarrollo Institucional	85,39%
Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	81,88%
Eje 2. Investigación	96,44%
Eje 3. Proyección Social	93,61%
Eje 4. Gestión académica administrativa y financiera	81,33%
Eje 5. Casa Digna	80,55%
Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	84,62%
Eje 7. Dignificar desde el Bienestar Institucional	91,67%
Plan de Mejoramiento	85,69%
Auditoria de Calidad ISO	78,99%
Auditoria de Control Interno MECI	89,99%
Autoevaluación Institucional	76,53%
Autoevaluación Proceso	99,00%
ICONTEC	100,00%
Visitas de Secretaria de Ambiente	80,00%
Promedio general	86,70%


Elaboración propia de la oficina de Desarrollo y planeación "seguimiento plan de acción y de mejoramiento institucional 2022. III cuatrimestre.

A continuación se presenta es estado de las acciones de las entidades externas:

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	62	23	39
Secretaría de Salud	202	131	71
Secretaría de Integración Social	42	42	0
TOTAL	306	196	110

CALLE 72

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	23	15	8
Secretaría de Salud	55	36	19
TOTAL	78	50	26

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 21 de 71

IPN

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	11	2	9
Secretaría de Salud	64	62	2
TOTAL	75	64	11

En este reporte no se encuentran los hallazgos identificados en las visitas que realizó la Secretaría de Salud al restaurante del IPN, en las dos visitas que les realizaron esta vigencia su concepto sanitario fue favorable con requerimientos.

VALMARIA

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	6	2	4
Secretaría de Salud	29	14	15
TOTAL	35	21	19

PARQUE NACIONAL


AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	4	1	3
TOTAL	4	1	3

NOGAL

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	4	1	3
Secretaría de Salud	26	5	21
TOTAL	30	6	24

CENTRO DE LENGUAS

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	10	0	10
Secretaría de Salud	1	0	1

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 22 de 71

TOTAL	11	0	11
--------------	-----------	----------	-----------

La última visita de Secretaría de Salud fue en el año 2018 concepto favorable, sin embargo, y con el fin de poder realizar el trámite de renovación de registro de los programas, se solicitó la visita en la plataforma de la SDS, pero a la fecha no ha sido atendida.

ESCUELA MATERNAL

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2019-2022		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	4	1	3
Secretaría de Salud	27	14	13
Secretaría de Integración Social	42	42	0
TOTAL	73	57	16


De los hallazgos de la Secretaría de Integración Social hay 10 hallazgos reiterativos que se encuentran sin subsanar desde la visita del 6 de noviembre de 2019. De la visita de 2022, la mayoría de los hallazgos de la visita son documentales.

El cambio de los sistemas ahorradores de agua es un hallazgo pendiente de la visita del 2019 de la Secretaría Distrital de Ambiente y también identificado en la visita de la Secretaría de integración social de 2022. Para el cierre de esta hallazgo se priorizo el cambio de algunas llaves con el contrato que se está tramitando para la compra de sistemas ahorradores.

CALLE 79

AUTORIDAD	HALLAZGOS 2018		
	TOTAL	ABIERTOS	CERRADOS
Secretaría de Ambiente	2	1	1
TOTAL	2	1	1

Los hallazgos que se encuentran abiertos de la Secretaría Distrital de Ambiente están relacionados con los requerimientos reiterativos o pendientes de las vigencias 2018 a 2019, y relacionados con la instalación de sistemas ahorradores de agua, cierre de PINES, caracterización de vertimientos y la adecuación de cuartos de almacenamiento de Valmaría y Calle 72. Durante la visita de este año se identificaron en los incumplimientos la falta de simulacros o capacitaciones de respuesta ante una eventualidad relacionada con el manejo de aceites de plantas eléctricas, el registro de equipos que generen PCBs y análisis de los mismos.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al estudiar</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 23 de 71

Los hallazgos de Secretaría de Salud que se encuentran abiertos están relacionados con actividades de mantenimiento y otras con ajustes documentales en las áreas de restaurante y cafetería. Hay hallazgos abiertos desde el año 2018. En la actual vigencia solo se recibió visita en Valmaría, IPN y Calle 72. En las cifras presentadas se tienen en cuenta los hallazgos porque se considera pertinente que así no se estén realizando visitas seguidas o se pague la sanción se deben tomar las acciones correspondientes para evitar que los hallazgos se vuelvan a presentar.

A continuación, se presenta el estado de los conceptos sanitarios de las instalaciones de la Universidad:

INSTALACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	FECHA
CALLE 72	Desfavorable (general, gimnasio, salud, piscina, multipropósito y libre de humo).	2022-04-06
CALLE 72 RESTAURANTE	Favorable con requerimientos	2019-04-02
NOGAL	Favorable con requerimientos	2018-08-09
NOGAL RESTAURANTE	Favorable con requerimientos	2018-08-09
CENTRO DE LENGUAS	Favorable	2018-03-07
PARQUE NACIONAL	No se ha hecho visita	
IPN	Favorable con requerimientos (coliseo y general)	2022-05-19
IPN RESTAURANTE	Favorable con requerimientos	2022-05-19
VALMARIA	Favorable (general, libre humo, otros servicios)	2022-02-04
VALMARIA RESTAURANTE	Favorable con requerimientos	2022-11-26
ESCUELA MATERNAL	Desfavorable	2021-10-13

N° EXPEDIENTE	AÑO EXPEDIENTE	VALOR DE LA MULTA	FECHA DE PAGO	DE AUTO CIERRE	DE
3593	2013	\$308.000,00	2014	SI	
651	2014	\$205.300,00	2015	SI	
7230	2013	\$322.175,00	AMONESTACIÓN	SI	
5993	2014	\$1.229.528,00	2019	SI	
178	2017	\$1.701.504,00	2021	SI	
20009099	2009	\$3.245.888,00	2011-2022	SI	
1024	2013	\$308.618,00	2014-2022	SI	
344	2017	\$1.702.351,00	2021	SI	
2275	2019	\$1.333.333,00	2022	NO	
TOTAL		\$10.356.697,00			

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al estudiar</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 24 de 71

Se encuentra en trámite el pago del expediente que se genere de la visita de 2022 en las instalaciones de Calle 72.


SST

Teniendo en cuenta que en el año 2021, se realizó auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se tuvieron los resultados que se muestran en la tabla, con la asesoría de la Oficina de Control Interno, se realizó el plan de mejoramiento y en la presente vigencia se ejecutaron las acciones necesarias para subsanar lo correspondiente; para lo cual, en el primer semestre del 2022 se presentaron las evidencias apropiadas y se cerraron las 6 no conformidades, los 3 hallazgos y los 5 aspectos por mejorar.

<i>Ítem</i>	<i>numero</i>
Fortalezas	07
Aspectos por mejorar	05
No Conformidades	06
Hallazgos	03
Total	21

e) Los resultados obtenidos por el seguimiento y la medición (Indicadores)

PROCESOS ESTRATEGICOS	Planeación financiera 79,7% Planeación estratégica 97,4% Gestión de Calidad 98,4% Aseguramiento de la calidad 100%	94%
PROCESOS MISIONALES	Docencia 57,9% Extensión 96,8% Investigación 87,6%	81%
PROCESOS DE APOYO MISIONAL	Gestión de Admisiones y Registro 82,2% Internacionalización 51,4% Gestión de Bienestar Universitario 69,9% Gestión docente universitario 84,2% Gestión de Información bibliográfica 75%	75%


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2003</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 25 de 71

PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	Gestión contractual	96,8%	90%
	Gestión Financiera	100%	
	Gestión Talento Humano	99,4%	
	Gestión de servicios	96,5%	
	Gestión de servicios informáticos	78,4%	
	Gestión para el Gobierno universitario	99,5%	
	Gestión Documental	56,6%	
Gestión Jurídica	100%		
PROCESOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN	Control y evaluación	100%	80%
	Gestión Disciplinaria	60%	

A) SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE ENERGÍA

Una vez tabulada la información de todos los recibos de Enel-Codensa de las instalaciones, se obtiene el siguiente consolidado para el año 2022 hasta el mes de noviembre, cuya medición es semestral y la meta es reducir el consumo en cada una de las instalaciones respecto al mismo período del año anterior.

INDICADOR	SEMESTRE	2022	
		1er Semestre	2do Semestre
Consumo de energía Calle 72			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	62%	-26%
Consumo de energía Calle 79			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	24%	-47%
Consumo de energía Centro de Lenguas			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	204%	-83%
Consumo de energía Nogal			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	130%	-37%
Consumo de energía Parque Nacional			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	75%	-53%
Consumo de energía Valmaria			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	62%	-49%
Consumo de energía Posgrados			
	$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	-	550%
Consumo de energía IPN			

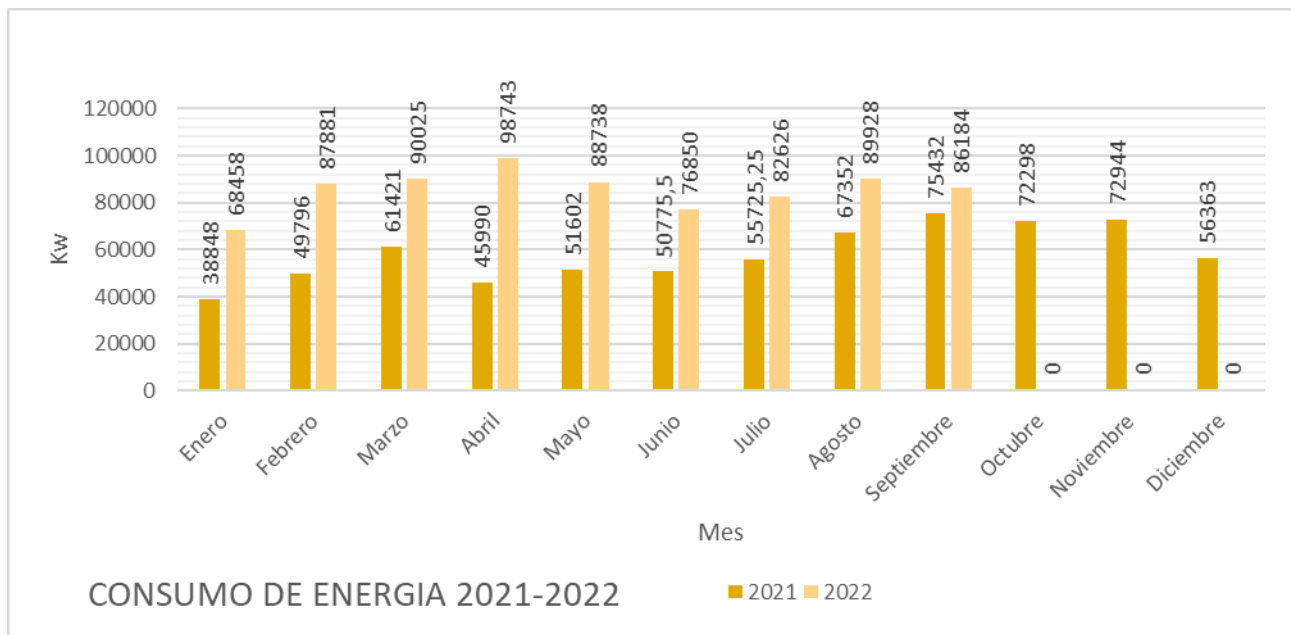
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia al servir</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 26 de 71

$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	110%	-3%
Consumo de energía Escuela Maternal		
$\frac{\text{Consumo actual Kw} - \text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}{\text{Consumo del periodo anterior (Kw)}}$	193%	-20%

Fuente: Sistema de Gestión Ambiental 2022

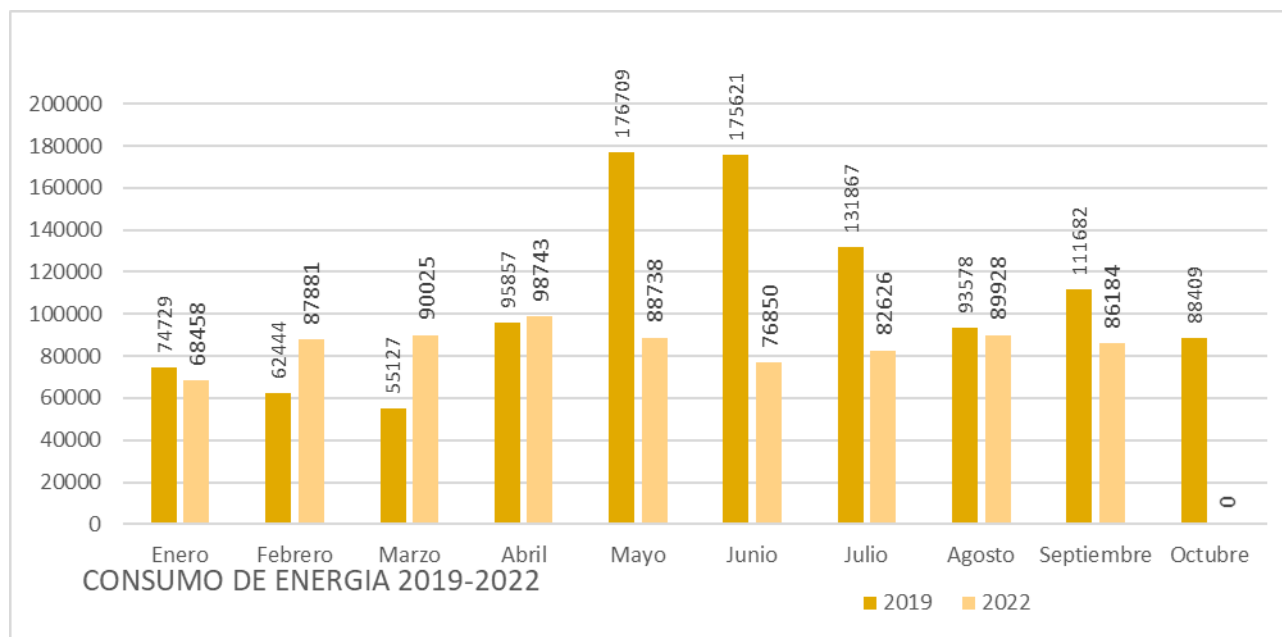
De acuerdo con la tabla anterior, se puede evidenciar que durante el primer semestre se presentó un aumento general en el consumo de energía en todas las instalaciones, este aumento coincide con la reactivación de todas las actividades presenciales en las diferentes instalaciones de la Universidad. Para el segundo semestre se evidencia una disminución del consumo según los indicadores, sin embargo, no es el dato real para segundo semestre en cuenta que no este cálculo se debe a que no se ha facturado de información de los últimos 3 meses debido al periodo de facturación, sin embargo, se proyecta que se comporte de la misma manera que el primer semestre con un aumento general en todas las instalaciones.

A continuación, se relaciona el comparativo de consumo de energía eléctrica en las diferentes instalaciones durante el periodo 2021-2022, sin incluir la información de las lecturas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 que a la fecha no se han recibido.



Fuente: Sistema de Gestión Ambiental 2022


De acuerdo con la gráfica anterior, se puede observar que los consumos de energía eléctrica durante el año 2022 han aumentado respecto al año anterior, lo cual se debe al retorno de todas las actividades de manera presencial. Sin embargo, al comparar el consumo de lo que va corrido de 2022 con el 2019 que se contó con el 100% de presencialidad en las diferentes instalaciones de la Universidad, se observa una reducción del consumo en aproximadamente 21% en los primeros ocho meses. Lo que se puede atribuir al avance en el cambio de iluminación, a la ejecución de actividades académicas híbridas y al cambio de cultura y hábitos de los miembros de la comunidad.



Fuente: Sistema de Gestión Ambiental 2022

El Sistema de Gestión Ambiental dio cumplimiento en un 100% a todas las actividades planeadas y relacionadas con la sensibilización e importancia del ahorro y uso eficiente del recurso energético para lo cual se enviaron notas comunicantes, correos masivos y publicaciones en redes sociales:

- El 12 de mayo se publicó en redes sociales un poster informativo como ahorrar energía en casa y en la oficina.
- El 24 de junio se publicó en redes sociales un poster informativo sobre como disminuir el consumo de energía y agua dentro de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica nacional.
- El 16 de septiembre se publicó en redes sociales un poster informativo con tips de ahorro de energía y datos curiosos sobre la energía eléctrica en nuestro país.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 28 de 71

- Actualmente se encuentra en proceso de contratación los avisos de lavado de manos, ahorro de agua y energía para instalar en baños y diferentes áreas de la Universidad.

De acuerdo con la información enviada por la Subdirección de Servicios Generales durante la vigencia 2022 se realizaron cambios en la tecnología de la iluminación de acuerdo como se muestra a continuación:

INSTALACIÓN	TIPO DE ILUMINACIÓN	CANTIDAD	AVANCE
CALLE 79	LED	608	81%
	Mercurio	143	
IPN	LED	206	17%
	Mercurio	1005	
PARQUE NACIONAL	LED	134	100%
	Mercurio	0	
VALMARIA	LED	303	98%
	Mercurio	6	
GIRARDOT	LED	31	100%
	Mercurio	0	
SAN JOSE	LED	86	100%
	Mercurio	0	
SIETE CUEROS	LED	107	100%
	Mercurio	0	
CALLE 72*	Total	9	43%
	Parcial	8	
	Sin implementar	4	

*En calle 72 no se cuenta la información detallada razón es necesario con el fin de reportar información veraz en el cumplimiento en el manual de ahorro y uso eficiente de energía realizar un inventario de detallado con cantidades por parte de la Universidad.

b) SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE AGUA

Una vez tabulada la información de todos los recibos de la EAAB de todas las instalaciones se obtiene los siguientes datos para el año 2022, sin incluir todos los recibos de noviembre y diciembre que a la fecha no se han recibido; la medición es semestral y la meta es reducir el consumo en cada una de las instalaciones respecto al mismo período del año anterior.

INDICADOR	SEMESTRE	2022	
		1er	2do



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al profesional

FORMATO

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI

Código: FOR033GDC

Fecha de Aprobación: 03-09-2020

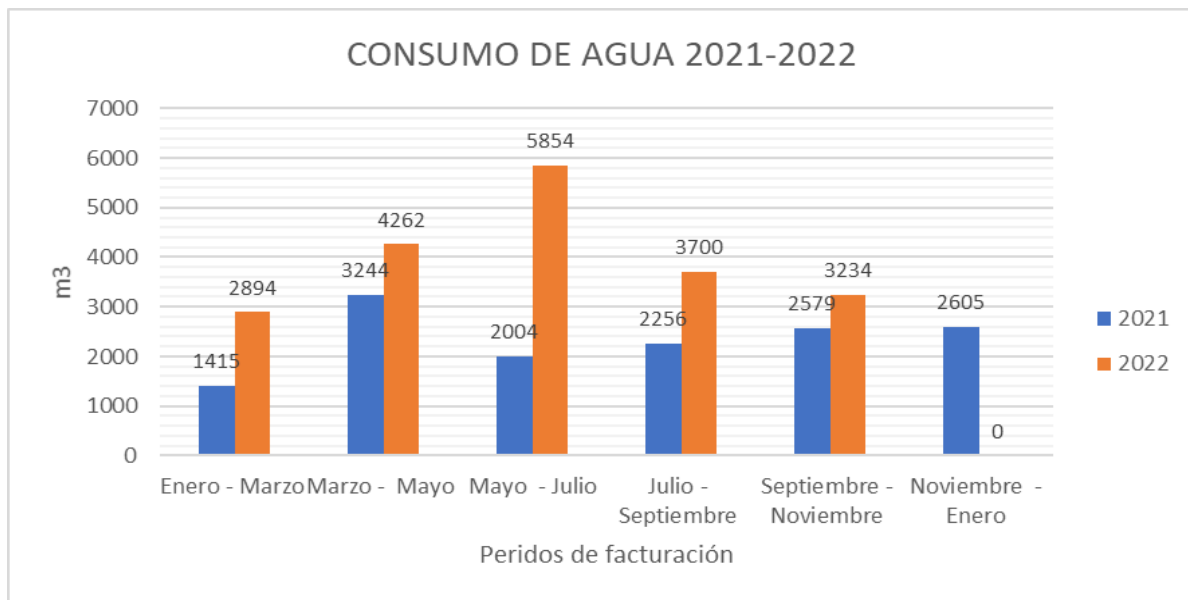
Versión: 02

Página 29 de 71

	Semestre	Semestre
Consumo de agua Calle 72		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	248,6%	-6,5%
Consumo de agua Calle 79		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	79,7%	2,4%
Consumo de agua Centro de Lenguas		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	114,8%	-12,8%
Consumo de agua Nogal		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	409,3%	33,92%
Consumo de agua Parque Nacional		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	252,6%	-39,7%
Consumo de energía Valmaria		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	81,2%	-28,5%
Consumo de agua IPN		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	18,6%	-5,76%
Consumo de agua Escuela Maternal		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	537,8%	-20,6%
Consumo de agua Posgrados		
$\frac{\text{Consumo actual (m}^3\text{)} - \text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}$	-	140%

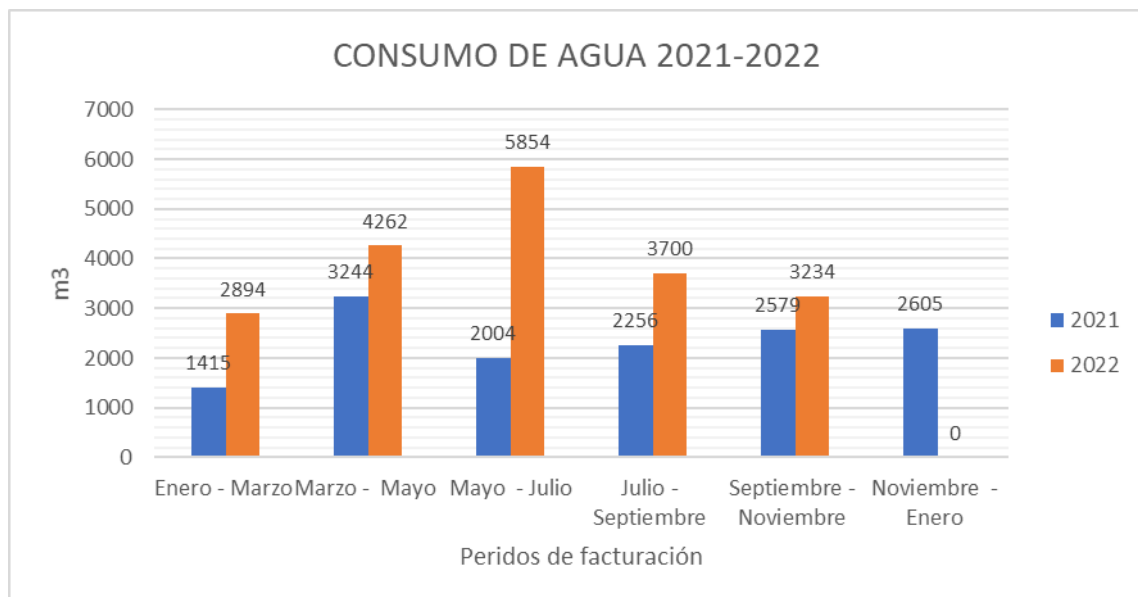
De acuerdo con la anterior información podemos concluir que durante el primer semestre se presentó un aumento en el consumo en todas las instalaciones de la Universidad, esto debido a que se retornó a la presencialidad.

A continuación, se relaciona el comparativo de consumo de agua durante las vigencias 2021-2022:




Fuente. SGA-2022

De acuerdo con la gráfica anterior se puede observar el aumento en los consumos respecto al año anterior, lo cual se debe al retorno de todas las actividades de manera presencial. Sin embargo, si se realiza la comparación con el último año en el que se contó con el 100% de presencialidad en las diferentes instalaciones de la Universidad (año 2019) se observa una reducción en el consumo aproximadamente de un 30%.



Fuente. SGA-2022

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>RECONOCIENDO EL VALOR DEL SER</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 31 de 71

Por otra parte, es importante mencionar que la Subdirección de Servicios Generales avanza en la instalación de sistemas ahorradores de agua en las diferentes instalaciones como parte del cumplimiento normativo y cuidado con el ambiente.

ELEMENTO	Calle 72	IPN	Valmaría	Parque Nacional	Escuela Maternal	Nogal	San José	Girardot
Sanitarios con ahorrador o nuevos	93	69	26	8	5	10	0	0
sanitarios sistema de descarga convencional	18	47	0	0	5	1	6	6
Orinal con ahorrador o nuevos	28	6	4	2	1	3	0	0
Orinal sistema de descarga convencional	1	7	4	0	0	0	0	0
Grifería ahorradora	81	102	26	7	0	8	0	0
Grifería convencional	13	23	0	0	12	3	7	6
Duchas	16	2	24	4	0	1	6	6
Pocetas	47	4	10	3	10	7	2	3
TOTAL ahorradores	202	177	56	17	6	21	0	0
TOTAL convencionales	95	83	38	7	27	12	21	21
Porcentaje de implementación	68,0%	68,1%	59,6%	70,8%	18,2%	63,6%	0,0%	0,0%

Fuente. SGA-2022

El Sistema de Gestión Ambiental dio cumplimiento en un 100% a todas las actividades planeadas, se enviaron notas comunicantes, correos masivos y publicaciones en redes sociales:

- El 2 de mayo se publicó a través de nota comunicante un poster informativo sobre la importancia de la correcta gestión de Aceite Vegetal Usado y como podía afectar los sistemas de alcantarillado en temporada de lluvias.
- El 13 de mayo se publicó en redes sociales un poster informativo como ahorrar agua en casa y en la oficina.
- El 24 de junio se publicó en redes sociales un poster informativo sobre como disminuir el consumo de energía y agua dentro de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica nacional.
- El 16 de septiembre se publicó en redes sociales un poster informativo con tips de ahorro de agua y datos curiosos sobre el agua.
- Está en proceso de contratación los avisos con tips para ahorro de agua.

c) SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS

Residuos Reciclables:

Una vez tabulada la información de todos los manifiestos de recolección de las diferentes instalaciones durante el 2022, se obtiene el siguiente consolidado con información mensual. Para estos residuos la meta es realizar una entrega mensual de materiales reciclables en cada una de las instalaciones.



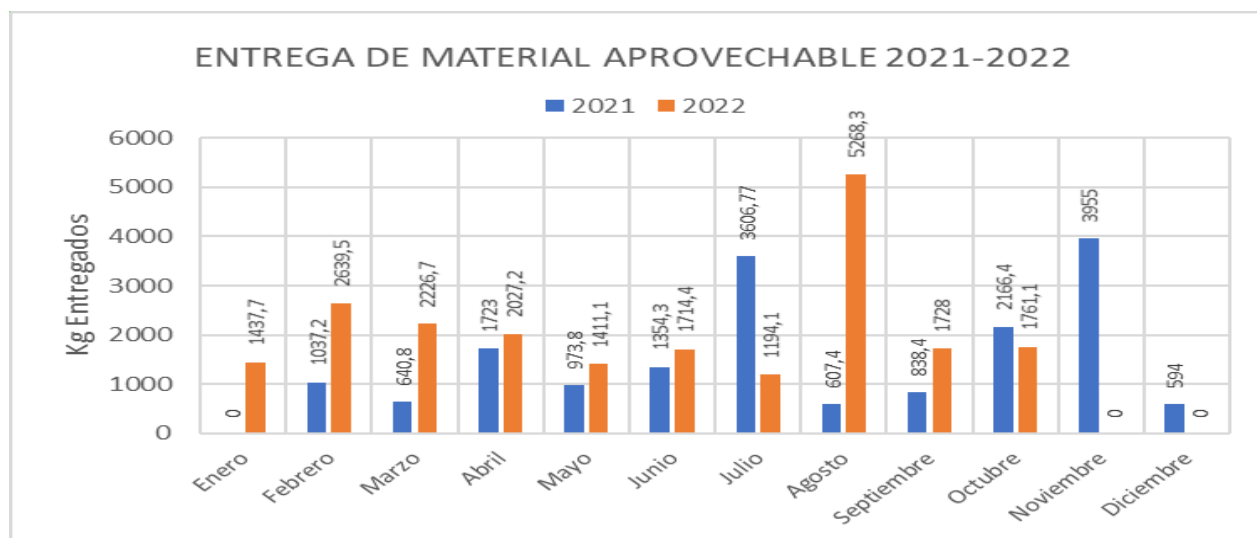
INDICADOR	2022											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Residuos Reciclados Calle 72												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	1305,7	1602,1	1431,7	1240,4	840,35	799	328,8	2617,9	760,6	731,2	-	-
Residuos Reciclados Calle 79												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	102,2	545,7	133,6	150,4	213,85	387,5	116,8	135,5	102,9	173	-	-
Residuos Reciclados Centro de Lenguas												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	29,8	19,6	0	0	0	161	0	267,9	0	115,3	-	-
Residuos Reciclados Nogal												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	60	0	24	19,7	11,9	0	578,2	357,8	231,4	-	-
Residuos Reciclados Parque Nacional												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	4,5	0	0	132,7	0	0	0	18,9	0	-	-
Residuos Reciclados Posgrados												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	0	66,7	0	0	44,6	57,4	0	0	0	-	-
Residuos Reciclados Valmaría												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	216	0	0	0	0	0	0	28,9	167	-	-
Residuos Reciclados IPN												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	103,3	573,5	542,5	173	261,6	412,2	1642,3	419	312	-	-
Residuos Reciclados Escuela Maternal												
Reporte en Kg de material reciclable entregado	0	88,3	21,2	70	31,5	48,8	278,9	26,5	39,9	31,2	-	-

Fuente: Información SGA con corte al 31 de octubre de 2022.

De acuerdo con la tabla anterior, las instalaciones donde más reciclaje se ha entregado al 31 de octubre son Calle 72, IPN y Calle 79; así mismo se observa que la frecuencia de entrega de residuos reciclables ha aumentado a medida que se aumenta la presencialidad y en comparación con el año anterior, pasando de un promedio 1458,09 Kg/mes en el 2021 a 2140,81 Kg/mes en el 2022. Los materiales de mayor cantidad para aprovechamiento son archivo, chatarra, cartón y vidrio botella.

En las instalaciones de Posgrados, Parque Nacional y Valmaría son las instalaciones de menos generación de reciclaje por lo que se debe reforzar la cultura de separación de material aprovechable.

En la siguiente gráfica con el aumento en la frecuencia de entrega de material aprovechable se puede observar la cantidad de material entregado durante el año 2022.



Residuos Peligrosos:


- Se realizaron 4 entregas de residuos químicos peligrosos hasta octubre de 2022:

FECHA	CANTIDAD	INSTALACIÓN
21 de marzo	627,03 kg	CALLE 72
11 de julio	381,26 kg	CALLE 72, CALLE 79, ESCUELA, VALMARÍA
21 de julio	134,3 kg	IPN
22 de agosto	481,04 Kg	CALLE 72, NOGAL, CALE 79, IPN, CENTRO DE LENGUAS
22 de noviembre	234.64	CALLE 72, NOGAL, CALE 79, VALMARÍA, CENTRO DE LENGUAS
TOTAL	1.858,27 Kg	

Fuente: SGA-2022

- Se proyecta para el 22 de noviembre y el 9 de diciembre realizar la entrega de residuos peligrosos.
- Se realizaron entregas de 239,17 kg de residuos biológicos en las diferentes instalaciones de la Universidad distribuidos de la siguiente manera:


INSTALACIÓN	CANTIDAD
CALLE 72	157,33 kg

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2009</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 34 de 71

IPN	92,8 kg
VALMARÍA	7,52 kg
PARQUE NACIONAL	2,37
TOTAL	260.02

Fuente: SGA-2022

- Se cuenta con el 100% de las rutas sanitarias estandarizadas y digitalizadas.
- El reporte mensual de residuos peligrosos es entregado al SGA mediante el formato RH1, actualmente lo entregan las áreas generadoras de RESPEL como laboratorios, Servicios Generales, Bienestar, Física, Salud, LAV, SST, Casita de la Vida, Taller de Tecnología, Escuela Maternal, IPN.
- En relación con los equipos para cargue y transporte de RESPEL en las diferentes instalaciones se obtuvo un cumplimiento del 100%, ya se cuenta con vehículos para el transporte de residuos en las instalaciones de IPN y calle 72, y con kits de derrame en todos los cuartos y áreas generadoras de Respel en las diferentes instalaciones de la Universidad.
- El Sistema de Gestión Ambiental recibió la donación de 2 bascula de piso, 2 basculas digitales portátiles y 2 basculas portátiles las cuales se encuentran en proceso de ingreso a inventarios para ser enviadas a las instalaciones donde se requieren para el pesaje de Residuos Peligrosos.
- Se realizo la entrega de 4,5 kg de residuos explosivos a INDUMIL-Fabrica de Explosivos Antonio Ricaurte-FEXAR.
- Por último, en cuanto a capacitaciones y notas comunicantes el Sistema de Gestión Ambiental dio cumplimiento en un 100% de todas las actividades planeadas y relacionadas con el manejo de estos residuos:
 - a. 28/10/2022 y 10/11/2022 Capacitación manejo de residuos Peligrosos: El contratista D3A con el apoyo del SGA realizo dos capacitaciones sobre la identificación y manejo de residuos peligrosos dirigida a todas las áreas generadoras de este tipo de residuos. Asistieron funcionarios administrativos.
 - b. 11/10/2022 Control de Derrames: el proveedor Positiva ARL realizo una socialización sobre las medidas de contingencia ante derrame de sustancias químicas que se pueden presentar en durante la manipulación, transporte y disposición de sustancias peligrosas. Asistieron funcionarios administrativos y oficiales.
 - c. 27/04/2022, 29/07/2022 y 13/10/2022 Socialización de actualizaciones del Manual de Manejo de Residuos Peligrosos: Se realizó la socialización de las actualizaciones realizadas a los formatos y al manual de RESPEL orientada a todas las áreas generadoras. A este espacio asistieron funcionarios administrativos.
 - d. 31/08/2022 Socialización de nueva ruta sanitaria dirigido a la persona encarga de trasladar los residuos peligrosos del programa de salud, laboratorio bioclínico, biología y bitecnología.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2001</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 35 de 71

- e. 04/10/2022 Socialización de formatos para manejo de residuos peligrosos. Dirigido a la enfermera del área de salud.
- f. 28/10/2022 Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos I, donde el invitado fue Distribuidores Ambientales. Se conto con la participación de 5 personas.
- g. 10/11/2022 Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos II, donde el invitado fue Distribuidores Ambientales. Se conto con la participación de 8 personas.
- h. 04/10/2022 Socialización de formatos par ameno de residuos peligrosos. Dirigido a la enfermera del área de salud.
- i. 11/11/2022 Socialización de formatos para manejo de residuos peligrosos. Dirigido a las enfermeras nuevas del área de salud (3).

Se tiene proyectada una ultima capacitación de manejo de residuos peligrosos orientada a los trabajadores oficiales y funcionarios de la empresa tercerizada Serviaseo, el día 24 de noviembre.


De acuerdo con lo anterior, aunque en las actividades programadas no se contó con la asistencia de todos funcionarios invitados en las actividades de formación, socialización y capacitación en temas ambientales y de manejo de residuos, desde el SGA se cumplió con el 80% de las actividades programadas por parte del Sistema de Gestión Ambiental para el manejo de Residuos Peligrosos.

Residuos Especiales:

En la actual vigencia y con corte al mes de octubre se realizó la entrega de 34,5 Kg de pilas y/o acumuladores al programa “Pilas con el ambiente”, se coordinó con la Restaurante y Cafetería la entrega de 470,45 kg de Aceite Vegetal Usado a Greenfuel Colombia (con corte al mes de octubre) y desde la Subdirección de Servicios Generales se realizó la entrega de 55,6 Kg de Teja Plástica, 468,2 Kg de Drywall, 4 Kg de Alfombra, 35Kg de Aceite Usado, 3387.2Kg de retal de madera no contaminada y 21 M³ de escombros.

Finalmente, el Sistema de Gestión Ambiental cumplió el 100% a todas las actividades y capacitaciones planeadas y relacionadas con el manejo de este tipo de residuos:

1. Capacitaciones o eventos:
 - a. 05/05/2022 Separación y manejo de residuos sólidos: la Secretaría Distrital de Ambiente desarrollo un espacio educación ambiental donde se dio a conocer que son y cómo dar manejo a los diferentes residuos sólidos, dentro de los cuales se encuentran los residuos especiales y posconsumo,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al futuro</i>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 36 de 71

Esta actividad se realizó en el Instituto Pedagógico Nacional y conto con la participación de 28 niños.

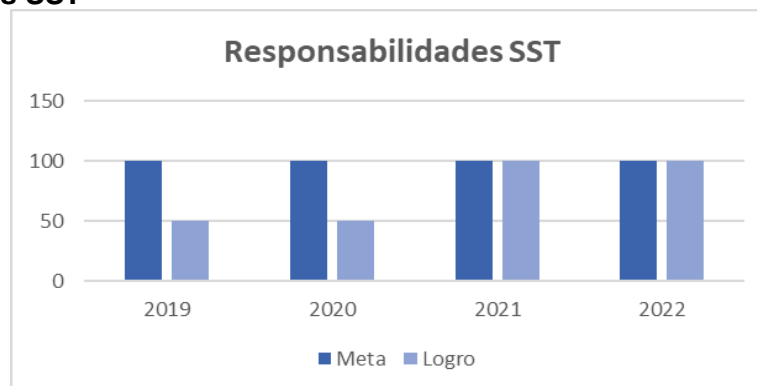
- b. 01/08/2021 Socialización Greenfuel Colombia: se realizó una socialización del manejo adecuado del Aceite Vegetal Usado generado en el restaurante de la Calle 72 y se contó con la participación de 47 funcionarios del restaurante y cafeterías de las diferentes instalaciones.
- c. 29/03/2022, 10/08/2022, 29/10/2022 y 07/09/2022 Capacitación manejo de RCD's: El sistema de Gestión Ambiental realizo espacios de capacitación con los contratistas a cargo de los contratos 286 y 374, socializando el manual de RCD y el correcto manejo de los formatos para los residuos generados en la ejecución de las diferentes adecuaciones infraestructura.
- d. 06/09/2022 Manejo de residuos no peligrosos, peligrosos y especiales dirigida a dos estudiantes de la licenciatura en Biología e interesadas en conocer los procesos que desarrolla el SGA.
- e. Para el mes de diciembre se programó capacitación con el equipo del Planta Física (operativos y administrativos)

SST


Indicadores de Estructura

Dentro de los indicadores de estructura, los cuales permiten medir el proceso en el que las bases del SG-SST se encuentra estructurado y su avance, se mantiene las mediciones con resultados favorables, denotando que algunos indicadores a través de las vigencias se sostienen en el cumplimiento de las metas con procesos, programas y procedimientos establecidos para la gestión de SST.

Responsabilidades SST

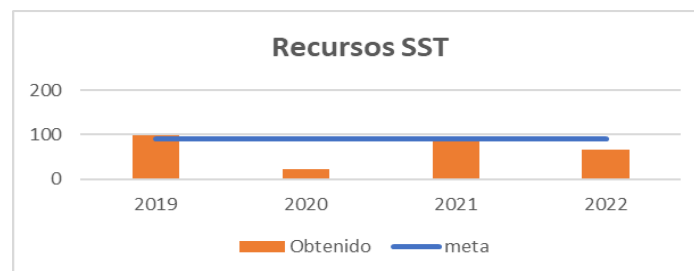


Forma de medición: Definidos = 50% , Definidos y Divulgados = 100 %, En Proceso = 50%, Sin Definir = 0%

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 1952</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 37 de 71

Para la vigencia 2022, en este tipo de indicadores, se resalta el cumplimiento al 100% del indicador de responsabilidades, se avanzó en la socialización y comunicación de las responsabilidades en torno a seguridad y salud en el trabajo con la matriz de participación y responsabilidad, así mismo se expidió la resolución rectoral 538 “Por la cual se asignan las responsabilidades en la implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”.

Asignación de Recursos SST



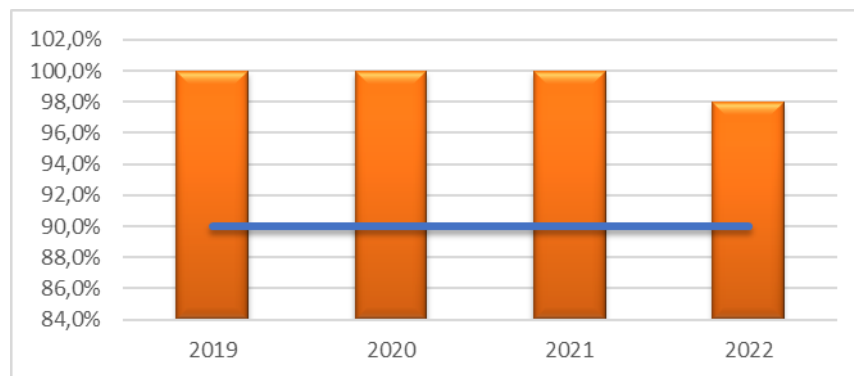
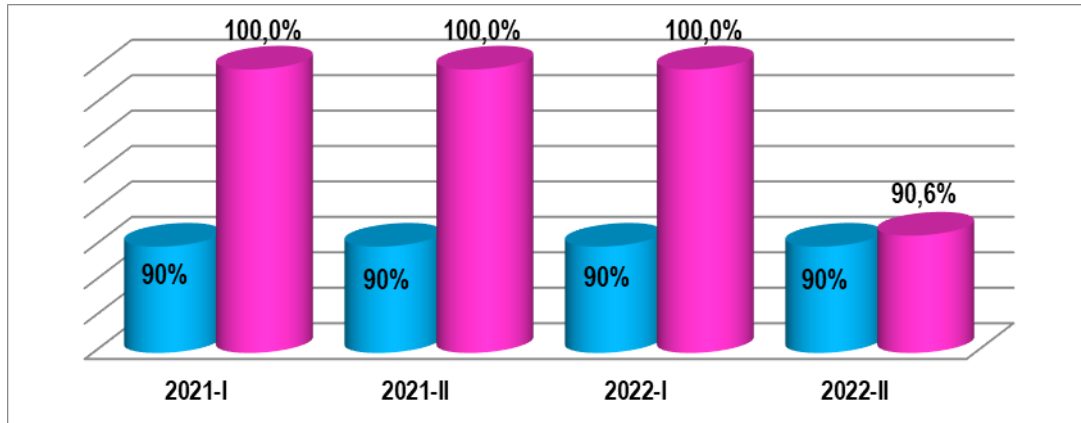
De acuerdo a lo anterior el presupuesto asignado a SST, el 20,34% se distribuyó a la gestión de la salud, gestión de riesgos en 35,43% y a la gestión de amenazas en un 9.60%, con una utilización de 65.75% del total. No se da un cumplimiento a la meta de este indicador, teniendo en cuenta que no se logró realizar otras contrataciones, pues no se conto con el tiempo necesario, que los procesos contractuales requieren y se vio afectado por dar cumplimiento a otras actividades. Se debe realizar una acción de mejora para la próxima vigencia.

Por otra parte, se cuenta con el recurso de reinversión que realiza la ARL Positiva a la Universidad, en el que se incluyen asesores permanentes de medio tiempo, como lo son asesor in house y la fisioterapeuta, así mismo, se cuenta con asesores de actividades o programas especializados, dentro de este también se tiene la entrega de señalización de seguridad, como parte del programa de señalización y demarcación; así mismo se cuentan con el corredor de seguros quien también aporta al programa de riesgo cardiovascular y a los estudios de puesto de trabajo.

Indicadores de Proceso

Los indicadores de procesos definidos para la universidad, son aquellos que permiten dar una lectura y comprensión acerca del desarrollo y el hacer del SG-SST, para lo cual se evidencia en la medición de indicadores un cumplimiento general a las actividades y acciones propuestas de los programas e implementación de SST.

Investigación de Accidentes de Trabajo SST



Durante el primer semestre de la vigencia, se presentaron 55 eventos, en los cuales se incluyen eventos por posible contagio por COVID-19 en las instalaciones de la Universidad, los cuales respecto a vigencias previas los casos asociados a contagios por COVID – 19 han disminuido de forma considerable considerando las actividades de prevención que se han ejecutado.

En relación con los eventos presentados y a las investigaciones realizadas se identifica que los eventos han ocurrido por condiciones locativas que han propiciado los eventos y lesiones en la población de trabajadores y funcionarios en general en la Institución, a estos eventos se les ha realizado la respectiva investigación de accidentes de trabajo, con el acompañamiento del COPASST y el grupo investigador.

Durante el segundo semestre: se han presentado hasta el momento 32 eventos, de los cuales han sido investigados 29 y se encuentra programada la investigación de 3 eventos presentados durante el mes de noviembre.

Es importante mencionar que para la presente vigencia los casos de accidentes de trabajo a la fecha han disminuido respecto al año 2021, esto probablemente debido a la asistencia de personal en la Universidad.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Código: FOR033GDC

FORMATO

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI

Fecha de Aprobación: 03-09-2020

Versión: 02

Página 39 de 71

Simulacros de evacuación

De acuerdo con lo contemplado en el plan de trabajo y como meta en uno de los indicadores de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la presente vigencia se realizaron dos simulacros de evacuación, uno en las instalaciones del Nogal y el otro en escuela maternal.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN INSTALACIONES EL NOGAL



SIMULACRO DE EVACUACIÓN ESCUELA MATERNAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Código: FOR033GDC

FORMATO

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI

Fecha de Aprobación: 03-09-2020

Versión: 02

Página 40 de 71



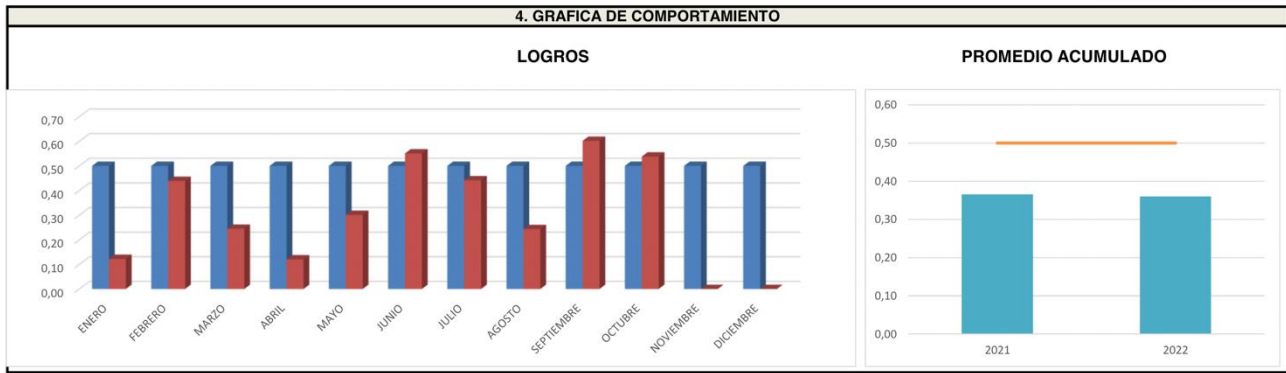
Indicadores de Resultado

Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo

El índice de frecuencia permite tener una visión, de cuantos accidentes de trabajo se presentaron en el periodo, teniendo presente el número total de trabajadores; para esta vigencia se visualizan picos de aumento en la accidentalidad, en especial en los meses de junio y septiembre, haciendo referencia que en el primer mes (junio) se realizaron los eventos deportivos de la universidad, lo cual por estar en representación de la institución se puede catalogar como accidente de trabajo, sin embargo no tiene una causa directa a la labor realizada por el trabajador, y en septiembre se produjo unas condiciones locativas poco frecuentes, en la que se vieron varios trabajadores expuestos.



3. MEDICIÓN DEL INDICADOR														2021	2022
META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	2021	2022	
	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
V1	1	7	4	2	5	5	4	4	10	9	0	0	5	4	
V2	819	1.595	1.635	1.661	1.661	908	906	1.645	1.662	1.673	0	0	1.366	1.180	
V3															
LOGRO	0,12	0,44	0,24	0,12	0,30	0,55	0,44	0,24	0,60	0,54	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,37	0,36	

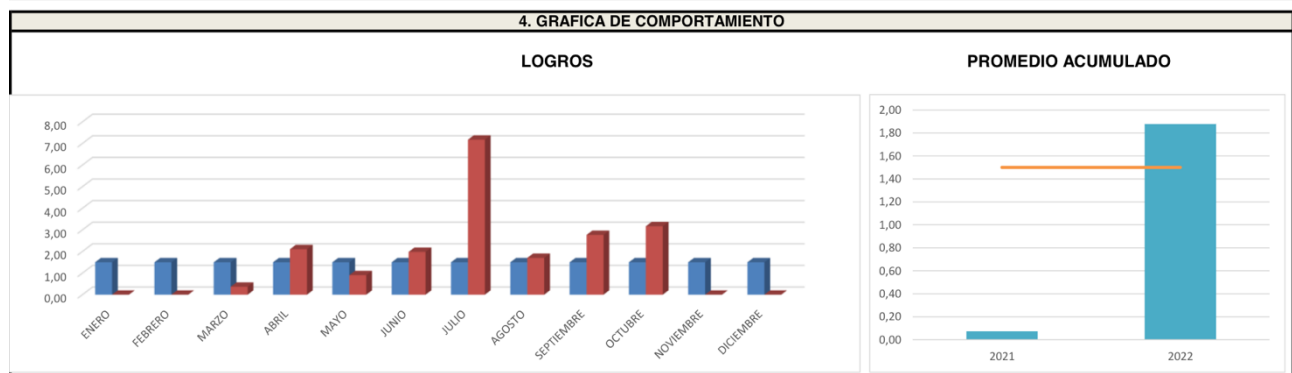


Fuente: SST- corte 30 de octubre de 2022. Estos indicadores al cierre de la vigencia pueden tener modificaciones.

Severidad de Accidentes de Trabajo

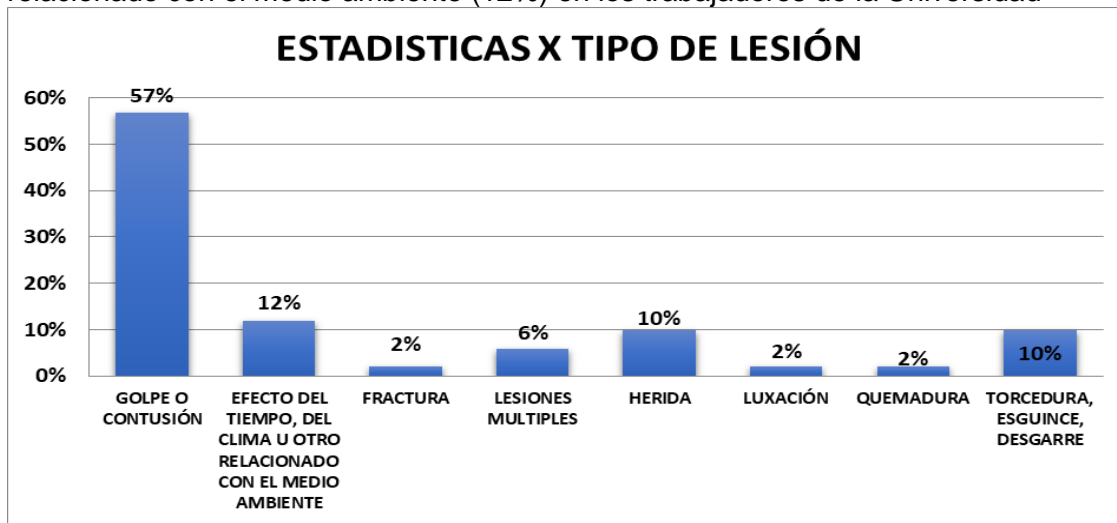
El indicador de severidad percibe los días de incapacidad o cargados según el tipo de accidente que se presenta, permitiendo saber que tanto impacta un evento en términos de días laborales afectados; para la presente vigencia se denota un aumento en este indicador respecto al año inmediatamente anterior, esto debido al retorno a la presencialidad que se efectuó para la universidad; para lo cual se continúa desde SST realizando las actividades de promoción y prevención para disminuir esta severidad; sin embargo se precisa mencionar que debido a los accidentes de tipo recreativo y deportivo, presentan lesiones más severas que por lo tanto generan mayor tiempo de incapacidad.

3. MEDICIÓN DEL INDICADOR														2021	2022
META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	2021	2022	
	1,50	1,50	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	
V1	0	0	6	35	15	18	65	28	46	53	0	0	1	22	
V2	819	1.595	1.635	1.661	1.661	908	906	1.645	1.662	1.673	0	0	1.366	1.180	
V3															
LOGRO	-	-	0,37	2,11	0,90	1,98	7,17	1,70	2,77	3,17	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,07	1,88	



Fuente: SST- corte 30 de octubre de 2022. Estos indicadores al cierre de la vigencia pueden tener modificaciones.

Las lesiones que con más frecuencias se presentan en los accidentes de trabajo están relacionadas con golpes y contusiones (57%), seguidos de efectos del tiempo, del clima u otro relacionado con el medio ambiente (12%) en los trabajadores de la Universidad



Los eventos presentados y reportados en el presente informe corresponden al 3% de la totalidad de la población trabajadora de la UPN.

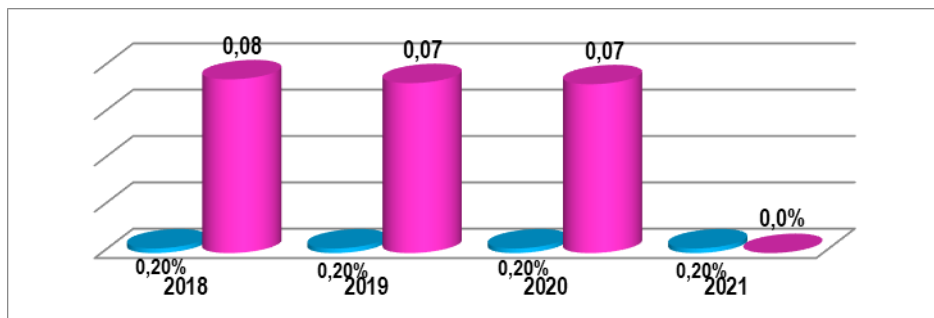
Mes con mayor reporte Septiembre - Caídas de personas por condiciones de las instalaciones (condiciones climáticas).

Durante el corte fueron reportados ante la ARL Positiva seis (6) casos positivos en los cuales se realizaron las gestiones pertinentes de seguimiento a síntomas

ESTADÍSTICAS X MES		
MES	ACCIDENTES	%
ENERO	1	2%
FEBRERO	7	14%
MARZO	4	8%
ABRIL	2	4%
MAYO	5	10%
JUNIO	5	10%
JULIO	4	8%
AGOSTO	4	8%

SEPTIEMBRE	<u>10</u>	<u>20%</u>
OCTUBRE	<u>9</u>	<u>18%</u>
TOTAL	<u>51</u>	<u>100%</u>

Incidencia enfermedades laborales

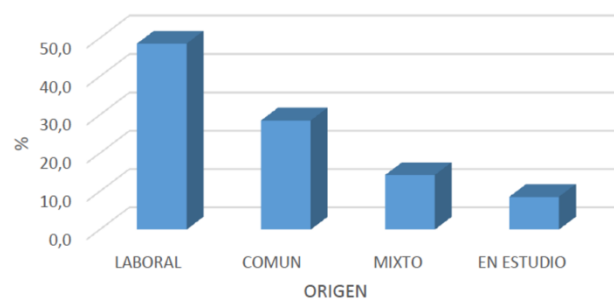


A la fecha del presente informa, para la vigencia 2022 no se ha recibido calificación de origen de enfermedad laboral, por lo que el factor se ha mantenido durante los último años lo que ha permitido que la incidencia se mantenga estable y ha permitido el cumplimiento de la meta menor del 0,2%, es importante que en la actual vigencia se ha priorizado el seguimiento a los trastornos musculo esqueléticos de los trabajadores la cual es la principal causa de enfermedad laboral en la Universidad. Es importante resaltar que algunos casos se encuentran en calificación.


Enfermedades laborales.

Para el presente informe se obtiene la información de las visitas realizadas a los trabajadores por Seguridad y Salud en el Trabajo de la universidad, de los exámenes ocupacionales periódicos realizados por parte de medicina preventiva de la Universidad y la información brindada por el área de medicina laboral de la ARL Positiva, en el momento se mantiene un en 22 casos de origen laboral, mismo dato a que las dos vigencias anteriores.

Distribución de casos de acuerdo con la calificación de origen



Más del 50 % de los casos que han iniciado proceso de calificación por presunta

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 44 de 71

enfermedad laboral, se han calificado como de origen laboral, teniendo en cuenta que hay 4 trabajadores con eventos calificados como mixto.

Los casos calificados como de origen común continúan su tratamiento y seguimiento por parte de la EPS.

Los 3 casos que se encuentran en estudio, está pendiente la calificación por la Junta Regional de calificación.

Ausentismo laboral por causas asociadas con SST.

De acuerdo con la distribución del ausentismo según el tipo de contingencia, se puede observar que más del 50% de los días de ausentismo se presentan por enfermedad general, y un porcentaje del 3%% se presenta por enfermedad laboral, seguido del 3 % por accidentes de trabajo los cuales no tienen un valor significativo dentro de los valores de ausentismo presentados en la Universidad. El mayor costo por incapacidades para la Universidad se produce por enfermedad general con un 66 %%, mayor que el año anterior. Los eventos de origen laboral como enfermedades y accidentes tienen un costo poco significativo.

Se observa una tercera parte del ausentismo se presenta en los profesores con un 50%, seguido de los auxiliares administrativos, disminuyendo el porcentaje de los trabajadores oficiales con un 7% en relación con el año anterior que tenían un 21%

Indicadores por periodo enfermedad laboral,

Índice de Frecuencia IF: La Universidad presentó 0.2 casos incapacidad por enfermedad laboral en el año 2020 por cada 100 trabajadores de tiempo completo. Que disminuyó en comparación con el año inmediatamente anterior en el cual solo se presentaron 0.5 casos de incapacidad por enfermedad laboral.


Índice de Severidad IS: Por 2.685.088 horas trabajadas al año se pierden por incapacidad de enfermedad laboral 1.86 días en el año 2021. Que disminuyo con relación al año inmediatamente anterior en el cual se perdieron 6.8 casos por 2.685.088 horas trabajadas.

Tasa: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentan 0.22 incapacidades por enfermedad laboral en el 2020.

Indicadores de ausentismo por accidentes de trabajo

Índice de frecuencia IF: La Universidad presentó 0.75 incapacidades por accidentes de trabajo en el 2021 por cada 100 trabajadores de tiempo completo. Que aumento en comparación con el año inmediatamente anterior en el cual se presentaron 0.45 incapacidades por accidente de trabajo.

Índice de Severidad IS: Por 2.685.088 horas trabajadas en el año 2021 se pierden por incapacidad por accidente de trabajo 0.74 días. Que disminuyó significativamente en

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 45 de 71

comparación con el año inmediatamente anterior donde se perdieron 6329 días de trabajo por 2.685.088 horas trabajadas.

Tasa: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentan 0.15 incapacidades por accidentes de trabajo en el 2021.

Tipo de Contingencia	Días de ausentismo	%
Enfermedad General	1977	69,61
Enfermedad Laboral	25	0,88
Accidente de Trabajo	10	0,35
Licencia de Maternidad	539	18,98
Licencia de Paternidad	12	0,42
Otros Permisos Remunerados	56	1,97
Permiso No Remunerado	221	7,78
Total	2840	100

Indicadores de ausentismo para enfermedad general

Índice de frecuencia IF: La Universidad presentó 13.18 casos por incapacidad de enfermedad general en el año 2021 por cada 100 trabajadores de tiempo completo.


Que tuvo una diferencia significativa con el año inmediatamente anterior en el cual se presentaron 9.77 casos por enfermedad general.

Índice de Severidad IS: Por 2.685.088 horas trabajadas al año se pierden por incapacidad de enfermedad general 147.26 días en el año 2021.

Que se mantuvo en comparación con el año inmediatamente anterior donde se perdieron 140.47 días de trabajo por 2.685.088 horas trabajadas.

Tasa: Por cada 100 trabajadores expuestos se presentan 12.90 incapacidades por enfermedad general en el 2022.

El estudio de ausentismo realizado en la Universidad Pedagógica Nacional permite determinar la tendencia del ausentismo laboral y ha permitido realizar actividades por parte de SST y el compromiso de la Universidad cuyo objetivo es disminuir el número de eventos por eventos de origen laboral y accidentes de trabajo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2009</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 46 de 71

El Estudio de ausentismo del año 2021 permite determinar el impacto que tuvo la pandemia en cuanto al comportamiento en salud de los trabajadores y logró que muchos se preocuparan más por su salud y participaran de las actividades y programas que se realizan en la SST, disminuyendo el número de eventos y días de incapacidad por patologías de origen laboral y accidentes de trabajo, además de cambiar las causas de incapacidad por enfermedad general.

De acuerdo con el análisis de ausentismo realizado en los últimos años se ha podido determinar una disminución del ausentismo por causa de accidentes de trabajo y de enfermedad laboral, ya que a partir de este se ha realizado seguimiento a los casos y determinar las actividades que cada uno de los trabajadores puede realizar con el fin de evitar la progresión de las enfermedades de base, además del fortalecimiento de los programas de vigilancia epidemiológica.

En cuanto a las incapacidades por enfermedad general que son la principal causa de ausentismo en la Universidad se pudo determinar que una de la principales causas son las enfermedades osteomusculares que se incrementaron durante la pandemia debido al aumento de trabajo remoto que requiere mayor tiempo en posiciones mantenidas y movimientos repetitivos frente al computador, razón por la cual por parte de SST se fortaleció el programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculoesqueléticos, realizando revisiones de puesto de trabajo y seguimiento a los trabajadores que manifestaban síntomas.


Tipo de contingencia	Costo	%
Enfermedad General	\$ 203.406.728	67
Enfermedad Laboral	\$ 1.965.552	1
Accidente de Trabajo	\$ 602.304	0
Licencia de Maternidad	\$ 70.801.882	23
Licencia de Paternidad	\$ 784.000	0
Otros Permisos Remunerados	\$ 3.826.493	1
Permiso No Remunerado	\$ 22.345.724	7
Total	\$ 303.732.683	100

a) Los resultados de las auditorías (Internas y externas)

Sistema de Gestión de Calidad

Auditorías Internas de Calidad:

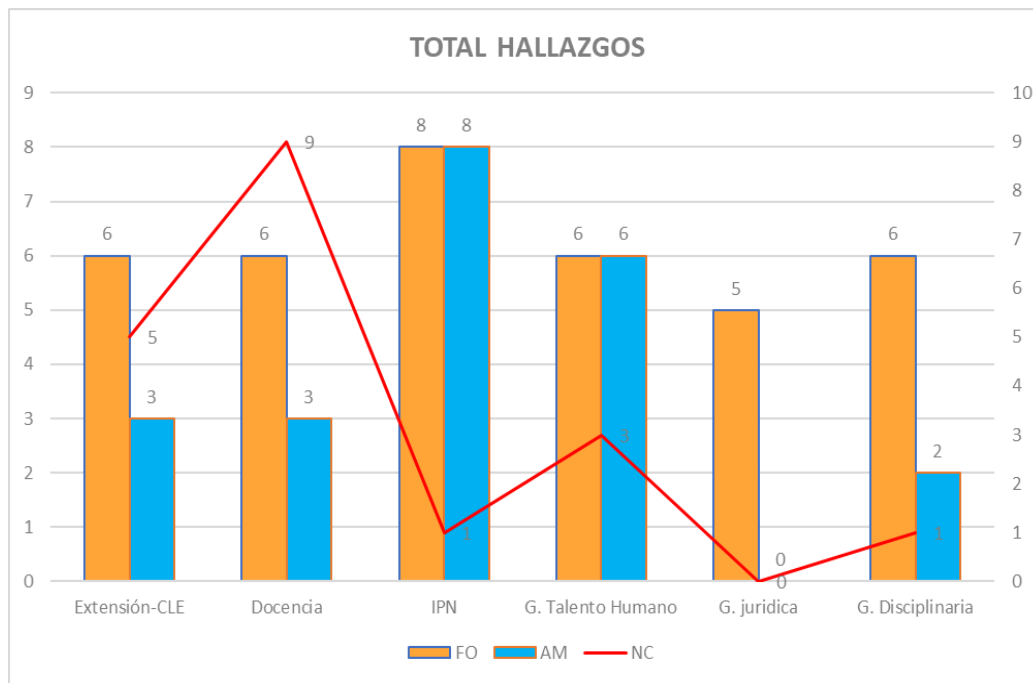
Las auditorías internas de Calidad, realizadas de la presente vigencia corresponde al primer ciclo de auditoría interna de Calidad del Sistema de Gestión Integral el cual se aplicó a los procesos establecidos en el programa de auditorías internas de la Universidad, cubriendo a los procesos Estratégicos, misionales, apoyo misional, apoyo administrativo y los procesos de Control y evaluación; evaluando lo comprendido de la vigencia 2021 y lo corrido del 2022. En total, se abordarán trece (13) procesos de los cuales se auditan cinco (5) por Gestión de Calidad (ISO 9001), seis (6) por control interno

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia al servir</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 47 de 71

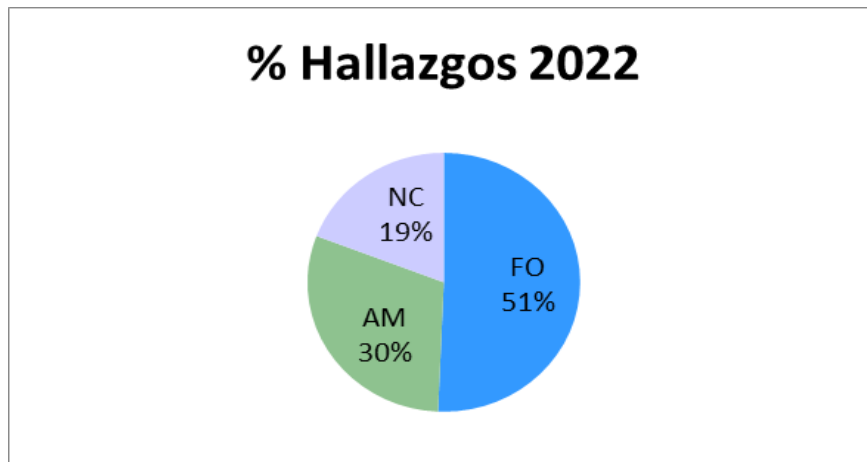
(MECI), dos (2) con auditoría integral (MECI-ISO 9001); por tanto, se incluyen en el programa de auditorías.

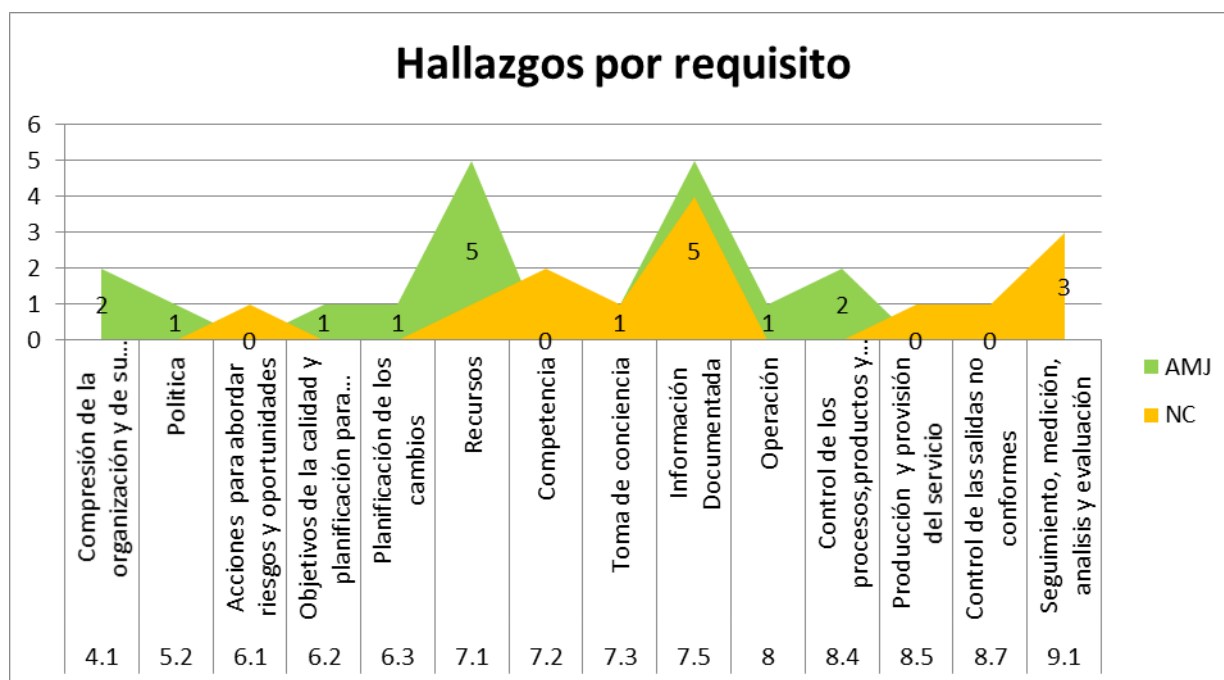
La auditoría se realizó en los meses de Mayo a Agosto 2022 con auditorías internas de calidad, se realizan las auditorías integrales, contando la participación de dieciséis auditores internos y un auditor líder formados y actualizados con la norma ISO 9001:2015 y NTC ISO 1911:2012.

PROCESOS AUDITADOS 2022		HALLAZGOS				
TIPO	NOMBRE	FO	AM	H	NC	TOTAL
MISIONALES	Extensión	6	3		5	14
	Docencia	6	3		4	13
APOYO MISIONAL	Instituto pedagogico Nacional	8	8	5	1	22
APOYO ADMINISTRATIVO	Gestión del Talento Humano*	6	6		3	15
	Gestión Jurídica*	5	0			5
EVALUACIÓN	Gestión Disciplinaria*	6	2		1	9
	TOTAL	37	22	5	14	78



El mayor número de hallazgos encontrados en los procesos evaluados, se representa en los requisitos: 7.5 Información documentada y 7.1 Recursos con 29% , así como 9.1 Seguimiento de medición análisis y evaluación, con un 22%.





Para estas auditorías internas, se presenta más tiempo para el desarrollo y preparación de dos auditorías internas, debido a los corte y terminación del periodo rectoral, el cual provoca ajustes e intervención de nuevos líderes de proceso; por lo anterior se activaron de forma inmediata los controles para la ejecución del plan de auditoria.


Por lo tanto, la universidad cuenta con un Sistema de Gestión Maduro y en permanente actualización, conforme a los controles y actividades y al eficaz cumplimiento de los objetivos de los procesos.

Auditorías Externas

SGC

Con el fin de evaluar el alcance del Certificado “Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada. “

Durante los días del 3 al 7 de octubre de 2022, se llevó acabo la auditoria de renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad, por parte del ICONTEC, se auditaron 21 procesos, entre ellos la facultad de Educación física, la facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Humanidades, y la Facultad de Bellas Artes; con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica ISO 9001:2015.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 50 de 71


Los anteriores fueron los objetivos de la auditoria:

- ✓ Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- ✓ Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- ✓ Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- ✓ Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

RESULTADOS AUDITORIAS EXTERNAS – ICONTEC

CRITERIO	2019	2022
Tipo de auditoria	Renovación	Renovación
Oportunidades de mejora	30	21
No conformidad menor	0	6
No conformidad mayor	0	0
	21	21
Procesos Auditados	Licenciatura de Música Maestría en Educación Doctorado Interinstitucional	Facultad de Educación Física Facultad de Ciencia y Tecnología Facultad de Humanidades Facultad de Bellas Artes
Resultado	Renovación del certificado	Mantener el certificado

Oportunidades de mejora

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al servicio</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 51 de 71

- ✓ Avanzar en el apoyo que la oficina de Desarrollo y Planeación con el SGC integral, brindada en la articulación del mapa de procesos frente a la armonización con el PDI, el programa Rectoral, para que aporte al fortalecimiento del comité del SG y del direccionamiento estratégico y se vean reflejados en los cambios pertinentes de la política y objetivos de calidad.
- ✓ El fortalecimiento del análisis de los indicadores para identificar con claridad las causas que generaron los resultados de las mediciones.
- ✓ Fortalecer la información sobre la eficacia de las acciones se tienen para el control de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.
- ✓ En la tarea de simplificación de los trámites universitarios incluida la dinamización de la encuesta universal, es importante generar estrategias ágiles y de impacto que aseguren la participación y la fiabilidad de la muestra, por ejemplo, invitando a su diligenciamiento como prerrequisito para acceder a otro servicio.
- ✓ Avanzar en el apoyo que la oficina de Desarrollo y Planeación con el SGC integral, brinda en la articulación del mapa de procesos frente a la armonización con el PDI, el programa Rectoral, para que aporte al fortalecimiento del comité del SG y del direccionamiento estratégico y se vean reflejados en los cambios pertinentes de la política y objetivos de calidad.


SGA

El SGA realiza anualmente auditoria a ECOCAPITAL y TECNIAMSA-VEOLIA porque son los proveedores de impacto que realizan la disposición final de los residuos peligrosos generados y entregados por la Universidad.

Las auditorias se realizaron virtual los días 28 de julio en ECOCAPITAL y el 29 de septiembre de 2022 para TECNIAMSA-VEOLIA. Se evidenció el cumplimiento de requisitos normativos y técnicos de ambos proveedores.

b) El desempeño de los proveedores externos

La prestación de servicios de los proveedores de los contratos para la gestión de residuos, caracterización de vertimientos, caracterización del agua de la piscina, servicios forestales, entre otros, contratos que tienen clausulas ambientales se han desempeñado de manera satisfactoria atendiendo a las necesidades del servicio por parte de la Universidad. Sin embargo, los proveedores relacionados con el mantenimiento de vehículos y de obras o mantenimiento de infraestructura no están cumpliendo a cabalidad con las obligaciones ambientales contractuales.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO DE CALIDAD</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 52 de 71

c) Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos- SGA

El SGA ha ejecutado acciones que permiten dar cumplimiento a los requisitos legales relacionados con manejo de residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, ejecuciones de autorizaciones por emergencia y conceptos técnicos, publicidad exterior visual y vertimientos. Sin embargo, se deben continuar trabajando de manera articulada con la Subdirección de Servicios Generales para garantizar el cumplimiento normativo relacionado con los residuos de obras o adecuaciones de infraestructura, ahorro eficiente de agua y luz, ejecución conceptos técnicos silviculturales y demás requerimientos que puedan surgir por parte de los diferentes entes de control.

Dando cumplimiento a la Ley 1968 de 2019 la Universidad Pedagógica Nacional inicio el remplazo progresivo de las tejas de asbesto en las instalaciones de Nogal, mediante el contrato 374. Sin embargo, es necesario que para la próxima vigencia se proyecte el cambio de estas tejas en las instalaciones del IPN.

Se realizo el cambio de código de colores de los contenedores o canecas de acuerdo on la Resolución 2184 de 2019. Este cambio se logró con los recursos asignados por el Banco Davivienda.


SST

La ARL Positiva realiza asesoría y seguimiento permanente y de forma periódica a todas las etapas y actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, también lo hace el corredor de Seguros Itaú; y se adelantan actividades que promuevan el cumplimiento en su totalidad de la normatividad colombiana e institucional vigente, sin embargo, hay ocasiones en que por dinámicas propias de la Universidad se ve afectado el cumplimiento.

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza con los recursos disponibles y siempre enfocado a la protección y conservación de la salud y seguridad de los trabajadores y el cumplimiento normativo.

El cumplimiento de los requisitos legales del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en un 91,5 % de cumplimiento. En el resultado de la evaluación del indicador para el cumplimiento normativo, este dado al proceso de implementación del SG-SST según decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019 y que actualmente se viene trabajando en el proceso de implementación, para el logro al 100%.

Por otro lado, los entes gubernamentales expidieron la Resolución 2764 de 2022 “por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>RESOLUCIÓN AL TRABAJO</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 53 de 71

factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones”, para lo cual se revisa con la ARL, los aspectos a trabajar para la próxima vigencia de la resolución y dar cumplimiento a estos requisitos legales.

f) Se adecuan los recursos (7.1)

Seguridad y salud en el Trabajo


Por medio de la Resolución 1103 “por la cual se liquida el presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2022”, en este sentido en el plan de compras – adquisiciones 2021, para Seguridad y Salud en el Trabajo, se designó un subtotal de doscientos ochenta y seis millones setecientos treinta y dos mil ciento nueve esos (\$286.732.109), el cual, de acuerdo a las necesidades detectadas por SST se distribuyen en compras de elementos de protección personal, exámenes médicos ocupacionales, señalización, compra de elementos de botiquines, entre otros.

Gestión de la Salud	
Examen	Valor
Examen médico ocupacional**	\$55.568.000
Exámenes manipulación de alimentos	\$2.160.000
Subtotal	\$ 57.728.000
Gestión de los riesgos	
Elementos de Protección Personal y Bioseguridad	\$ 101.595.060
Subtotal	\$101.595.060
Gestión de Amenazas	
Elementos para atención de emergencia	\$ 13.313.711
Elementos de botiquines***	\$ 13.936.143
Subtotal	\$27.249.854
Total	\$186.572.914

** Exámenes médicos que incluyen exámenes periódicos para administrativos, docentes y supernumerarios, expuesta a riesgo de trabajo en alturas y conductores.

*** Contratos en proceso de asignación de rubros presupuestales para la fecha de corte de este informe, con valores aproximados.

De acuerdo a lo anterior el presupuesto asignado a SST, el 20,34% se distribuyó a la gestión de la salud, gestión de riesgos en 35,43% y a la gestión de amenazas en un 9.60%, con una utilización de 65.75% del total. La utilización del mismo se hace efectivo en medida de la priorización de las necesidades de control de los riesgos que están en el alcance y competencia de la Subdirección de Personal – Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, de acuerdo a las funciones de las dependencias.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al servicio</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 54 de 71

Por otra parte se tiene el proyecto de inversión para la adquisición de sillas y aditamentos ergonómicos, con el objetivo de mejorar las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajadores de funcionarios y docentes, éste cuenta con un valor de \$340.000.000, los cuales están en proceso de ejecución.

Por otra parte, se cuenta con el recurso de reinversión que realiza la ARL Positiva a la Universidad, en el que se incluyen asesores permanentes de medio tiempo, como lo son asesor in house y la fisioterapeuta, así mismo, se cuenta con asesores de actividades o programas especializados, dentro de este también se tiene la entrega de señalización de seguridad, como parte del programa de señalización y demarcación; así mismo se cuentan con el corredor de seguros quien también aporta al programa de riesgo cardiovascular y a los estudios de puesto de trabajo.

En cuanto al recurso humano por parte de la Universidad, se logró en la presente vigencia la vinculación de una persona técnica en SST, que apoya la gestión de riesgos, así como la asignación de un asistencial desde el equipo de la subdirección de personal, para la parte documental y logística de la gestión de SST; lo que amplía el equipo a cinco personas un profesional líder, un médico medio tiempo, un profesional encargado de higiene industrial, un técnico de seguridad industrial y un apoyo asistencial.

g) La eficacia de todas las acciones que se toman para abordar los riesgos y las oportunidades. (Mapa de riesgos).

3. SALIDAS

1.Las oportunidades de mejora

SGC


Terminar de cargar la información en el Aplicativo del SGI-Isolucion para los subsistemas

Realizar auditoria de Seguimiento para cierre de hallazgos derivas de entes de control

Continuar en la revisión hacia la racionalización de trámites desde cada proceso del SGI

SGA

En el desarrollo de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Desarrollo y Planeación y Control Interno se deben revisar las acciones implementadas para el cierre

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al servicio</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 55 de 71

de hallazgos de generados por las Secretarías de Salud, Ambiente e Integración Social que pueden generar sanciones para la Universidad.

Implementar formato de evaluación de proveedores de manera que se permita tener un consolidado institucional del cumplimiento de los proveedores contratados.

Coordinar con la oficina de contratación para que se construya un documento en el cual se establezcan algunas cláusulas obligatorias contractuales ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras; con el fin de dar cumplimiento normativo.

SST

- Fortalecer la participación y consulta de los trabajadores en el SG SST.
- Fortalecer y comprometer a las dependencias relacionadas directamente con el programa de prevención de riesgo químico para una mejor implementación y sostenimiento del programa, especialmente en el inventario y caracterización de las sustancias.
- Revisar los manuales, fichas, protocolos, entre otros, relacionados con trabajo seguro, para realizar las actualizaciones o nuevas construcciones, según se requiera; así mismo, realizar seguimiento a su implementación.
- Actualizar los planes de emergencia institucionales, así mismo implementar mecanismos para la socialización respectiva.
- Continuar con el análisis y estructura del documento de mantenimiento institucional.

2.Necesidad de cambio en el sistema de gestión Integral

Mediante lo nuevos lineamientos de la dirección se espera articular con el plan rectoral. Se espera cambios en el mapa de procesos, y reducción de trámites y servicios.

3. Las necesidades de recursos para los subsistemas del Sistema de Gestión Integral


SGC

Fortalecer el equipo del sistema de gestión de calidad, con el fin de abarcar las socializaciones y sensibilizaciones de los procesos, así como de apoyar a las metas trazadas del plan de desarrollo institucional.

Se requiere seguir con el fortalecimiento y apropiación del aplicativo del sistema.

SGA

Es necesario destinar recursos para subsanar los requerimientos y hallazgos generados en las diferentes visitas de la Secretaría Distrital de Ambiente, Salud e Integración Social

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>REALIDAD AL SERVIDOR</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 56 de 71

y de las mejoras que se requieran para dar cumplimiento normativo. Así mismo los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de la Política Ambiental.

Asignar los recursos necesarios para las acciones de cumplimiento normativo ambiental.

Ampliar el equipo de trabajo del SGA ya que en la actualidad se cuenta con un supernumerario profesional universitario y un contratista.

Elaborar y suscribir un convenio con universidades que tengan carreras ambientales con el fin de que sus estudiantes puedan realizar sus prácticas o pasantías con el SGA de la Universidad Pedagógica Nacional.


Proyectar recursos para las adecuaciones de la siguiente vigencia el cambio de tejas de asbesto cemento y el trámite y corte de las raíces de los árboles, en especial en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional.

SST.

- Crear a nivel institucional un programa de incentivos, con el fin de destinar recursos para promover las participaciones en las distintas actividades de SST, como por ejemplo brigadas de emergencia.
- Ampliar el recuso financiero con el fin de realizar y aplicar la batería de riesgo psicosocial de manera presencial, si en la próxima vigencia, los entes gubernamentales no han implementado el sistema para la aplicación virtual.
- Mantener los profesionales destinados a seguridad y salud en el trabajo, y de ser posible ampliar el recurso humano.
- Ampliar los recursos tecnológicos (equipos de cómputo, impresoras, discos duros) de seguridad y salud en el trabajo.
- Designación de presupuesto a las áreas, como por ejemplo la Subdirección de Servicios Generales para el mantenimiento, adecuaciones o acciones que hayan a lugar para la implementación de los controles que se proponen para los riesgos laborales identificados.

4. Cumplimiento de la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y se controlan los riesgos.

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra con fecha octubre del 2020, en la que se realizaron las actualizaciones específicas por las situaciones de emergencia a causa del Covid – 19; para la presente vigencia y los profesionales de seguridad y salud en el trabajo, en el marco de la actualización de los planes de emergencia evidencian un

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al servicio</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 57 de 71

posible necesidad de actualización de la política; para lo cual se realiza la consulta técnica y normativa respectiva a la ARL, para verificar la pertinencia de la misma, una vez se tenga la metodología apropiada de inclusión respectiva, desde SST, se procederá a realizar la propuesta de actualización y se realizará la consulta al COPASST, para luego pasarla al Comité del Sistema Integral de Gestión, para su revisión, siguiendo el proceso establecido.

5.Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, pertenece al proceso de Talento Humano, actualmente cuenta con cinco personas con contrato directo, profesional líder, un médico medio tiempo, un profesional encargado de higiene industrial, un técnico de seguridad industrial y un apoyo asistencial, estas dos últimas para actividades y tareas operativas, que se requieren en la gestión, como levantamiento de información de planos de emergencia, entrega de elementos de protección personal, entrega de señalización, manejo de archivo, programación y citación a convocatorias, entre otros, aun así, es importante tener en cuenta, que la universidad cuenta con varias instalaciones a nivel Bogotá y sus alrededores, y todo lo concerniente a seguridad y salud en el trabajo, se centraliza desde el grupo operativo, produciendo que en ocasiones la capacidad del SGSST, se vea limitada.


6.Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.

SGA

Para la próxima vigencia es importante iniciar la implementación de la Política ambiental institucional que cuenta con estrategias académicas y de gestión. Debe existir un proceso de articulación entre lo académico y lo operativo.

Con el propósito de continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y promover la mejora continua del mismo, se identifican los siguientes aspectos en los que se puede tener un mayor enfoque dentro del SST

- Socialización, comunicación y divulgación de los programas, protocolos, fichas de trabajo, planes y actividades que se realizan dentro del marco del cumplimiento de los objetivos y política de SST, con el propósito de tener una mayor cantidad de cobertura en todos los aspectos y a su vez evitar la desinformación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 58 de 71


- Se hace necesario, tener un mayor compromiso de toda la comunidad Universitaria, respecto a todo lo concerniente de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el nivel directivo y escalarlo hacia todos los funcionarios y trabajadores, para lograr una mayor participación.
- Migrar toda la información, que actualmente se tiene en Seguridad y Salud en el Trabajo, al software Isolucion, para lo que se requiere ampliar el personal del equipo, lo que aportaría a agilizar los procedimientos internos documentales de la universidad, para que se pueda dar mayor celeridad a la aprobación de los documentos y demás actividades.
- Retomar el proyecto de incentivos, estrategias de capacitación y motivación para la integración de las brigadas de emergencia, el cual no dependen directamente de la Subdirección de Personal – Seguridad y Salud en el Trabajo; si no de las directivas de la universidad y del CUPAE.
- Compromisos y responsabilidades en todas las dependencias de la Universidad, sobre todo aquellas que tienen injerencia directa sobre los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo, como por ejemplo la Subdirección de Servicios Generales que tiene la responsabilidad en los controles propuestos de diferentes tipos de riesgos.
- Se recomienda asignar el presupuesto para la aplicación de la batería psicosocial.

7.Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo

Para la identificación de peligros y riesgos se tiene establecido en la Universidad el programa de inspecciones de seguridad y procedimiento, por medio del cual se identifica, evalúan riesgos y en este sentido se proponen controles específicos, cuya información se registra en el formato FOR015SST y la matriz de hallazgos, como metodología de seguimiento a las propuestas, así mismo, se informa a las dependencias encargadas de implementar los controles por medio de memorando. Periódicamente se reúne los profesionales de la Subdirección de Servicios Generales y SST, para revisar y hacer seguimiento a las acciones de control implementadas, en este sentido para la vigencia 2022, a la fecha de corte del presente informe, se han realizado 3 mesas de seguimiento.

Descripción de Hallazgos Inspecciones SST

Instalación	Seguimiento	Hallazgos abiertos	Hallazgos Cerrados	Observaciones
Calle 72	1	77	52	Para el 3er seguimiento se observa una disminución en los hallazgos debido a las gestiones de implementación
	2	42		

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 59 de 71

	3	21		de casos que se adelantan desde la SSG y a su vez y seguimiento realizado desde SST
Calle 79	1	35	26	
	2	12		
	3	9		
Centro de Lenguas	1	3	2	
	2	1		
	3	1		
Valmaría	1	11	8	Durante la vigencia se realizan avances que permiten el cierre de hallazgos relacionados con condiciones locativas, como lo son cambio de luminarias, reparación de vidrios, mantenimiento a líneas eléctricas de las oficinas, instalación de señalización entre otras
	2	3		
	3	3		
Escuela Maternal	1	0	4	En las instalaciones se identifica para el 3er seguimiento riesgos reiterativos que corresponden a condiciones de deterioro del mobiliario para el almacenamiento de elementos para actividades lúdicas, y necesidades de demarcación de desniveles
	2	0		
	3	4		
Nogal	1	9	6	Para el 3er seguimiento desde la SSG informa la intervención a la instalación para atención a los hallazgos identificados, actualmente se encuentra en intervención locativa
	2	5		
	3	3		
IPN	1	20	16	A la fecha se encuentran abiertos hallazgos debido a que para su gestión es necesario la asignación presupuestal, para llevar a cabo mantenimientos locativos por fisuras evidenciadas en la estructura y filtraciones de agua
	2	13		
	3	10		
Parque Nacional	1	10	9	A corte aun se encuentra abierto hallazgo por ingreso de aguas durante temporada de lluvias, lo que ha generado deterioro de algunos equipos de computo
	2	5		
	3	1		
UPK	1	0	4	Hallazgos reportados, sujetos a adecuaciones gestionados por la administración de la UPK
	2	0		
	3	4		

Hallazgos Cerrados

Actualmente se presentan 127 hallazgos que han sido cerrados dadas las acciones y seguimientos conjuntos que se han adelantado con la Subdirección de Servicios Generales.

Tabla. Hallazgos Cerrados

Instalación	Hallazgos Cerrados	%
Calle 72	52	41%
Calle 79	26	20%




Centro de Lenguas	2	2%
Valmaria	8	6%
Escuela Maternal	4	3%
Nogal	6	5%
IPN	16	13%
Parque Nacional	9	7%
UPK	4	3%
Total	127	100%

Nota: Hallazgos cerrados a corte noviembre 2022

Hallazgos Totales Gestionados

Tabla. Hallazgos Gestionados

Instalación	Seguimiento	Hallazgos abiertos	Totales X instalación	%
Calle 72	1	77	77	45%
	2	42		
	3	21		
Calle 79	1	35	35	20%
	2	12		
	3	9		
Centro de Lenguas	1	3	3	2%
	2	1		
	3	1		
Valmaria	1	11	11	6%
	2	3		
	3	3		
Escuela Maternal	1	0	4	2%
	2	0		
	3	4		
Nogal	1	9	9	5%
	2	5		
	3	3		
IPN	1	20	20	12%
	2	13		
	3	10		
Parque Nacional	1	10	10	6%
	2	5		
	3	1		
UPK	1	0	4	2%
	2	0		
	3	4		
Total		173		100%

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 61 de 71


Inspección los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general

Para la vigencia 2022 se dio cumplimiento a las inspecciones de seguridad planteadas en la vigencia para las instalaciones de la Bogotá y actualmente se realiza el seguimiento y verificación a las mismas.

Visitas e Informes técnicos realizados para la valoración de seguridad en espacios de trabajo	29	Inspecciones de SST para las siguientes instalaciones: Valmaría IPN Centro de Lenguas El Nogal Calle 70 Calle 72 Calle 79 Kennedy Parque Nacional Escuela Maternal Jornadas de seguimiento en el segundo semestre
	22	Informes de inspecciones y recomendaciones
	225	Inspección y levantamiento de información extintores
	109	Inspección y recarga de botiquines de primeros auxilios
	95	Instalación de señalización de SST y Bioseguridad
Inspecciones PVE-DME	132	Inspecciones de puestos de trabajo grupales e individuales

Se adelanta el inventario de elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados con atención de emergencias, para lo cual se listan a continuación, resaltando que no es el inventario definitivo de los elementos

Instalación	Extintores	Botiquines	Camillas
Calle 72	145	59	22
Calle 79	15	18	2
Centro de lenguas	11	2	3
Calle 70	12	2	2
Nogal	21	5	3
Escuela Maternal	7	4	1
Parque Nacional	10	2	2
Valmaría	11	1	5
IPN	52	9	8

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 62 de 71

8. Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo

En las inspecciones se identifica la pérdida de inmovilizadores cervicales de las camillas de emergencias en las instalaciones de la calle 72, así como deterioro y pérdida en las señalizaciones de emergencia.

Otro aspecto, que se considera necesario mencionar, es la filtración de agua a las oficinas, en especial del edificio P, cuando se presentan lluvias fuertes produjo daño de computadores de la oficina de SST y pérdida de alguna información de SS, así como de cajas de tapabocas por la humedad.


9. Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

- La disponibilidad presupuestal que se asigna a Seguridad y Salud en el Trabajo es mínima en cuanto al valor proyectado, lo que produce que solo se pueda actuar en aspectos muy básicos, dejando vacíos en la gestión y control de los riesgos.
- La demora en los procedimientos internos documentales de la universidad, para que se pueda dar mayor celeridad a la aprobación de los documentos y a la gestión de los controles de los riesgos.
- La falta de atención en algunas áreas sobre compromisos y responsabilidades en todas las dependencias de la Universidad, directa con los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo

10. Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores

Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene como objetivo la prevención y detección precoz de enfermedades, por lo tanto, ha creado programas efectivos que generan entre la población trabajadora una creciente conciencia sobre la necesidad de proteger la salud, cambiar los hábitos de vida y mediante la creación de programas de promoción y prevención de la salud laboral se ha disminuido el número de eventos de origen laboral en la Universidad.

A los trabajadores con enfermedades de origen laboral o que presenten algún tipo de siniestro se les realiza el seguimiento por parte del médico de SST por medio de los exámenes periódicos, pos incapacidad o visitas a los puestos de trabajo, generando las respectivas recomendaciones las cuales se envían al jefe directo y posteriormente se realiza el seguimiento al cumplimiento de estas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 2009</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 63 de 71

Teniendo en cuenta el estudio que se ha realizado a las principales causas de enfermedad laboral y ausentismo se ha determinado que los desórdenes musculo esqueléticos son la principal causa de enfermedades laborales en la población trabajadora de la Universidad, por lo que se ha fortalecido el programa de Vigilancia de Desordenes Músculo Esqueléticos, los que ha permitido realizar las recomendaciones en los puestos de trabajo de los trabajadores afectados y el seguimiento a cada uno de estos casos, esto ha llevado a que en los últimos 5 años que se ha fortalecido el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se haya disminuido significativamente la calificación de casos de patologías de origen laboral, representada solo por el 20 % de la totalidad de casos estudiados. Para esta vigencia, se mantiene en cero las enfermedades nuevas calificadas como de origen laboral.


Distribución de acuerdo al año de calificación de origen del evento como laboral

AÑO DE CALIFICACION	CASOS	%
2008	1	4,5
2009	4	18,2
2010	3	13,6
2011	2	9,1
2012	2	9,1
2013	4	18,2
2014	1	4,5
2015	1	4,5
2016	1	4,5
2017	0	0,0
2018	1	4,5
2019	2	9,1
2020	1	4,5
2021	0	-
2022	0	-
TOTAL	22	100

Fuente: Seguridad y Salud en el Trabajo

En la última vigencia se ha abarcado mayor población en todos los grupos y programas, pues se han buscado otras estrategias, como bien se mencionó anteriormente, con el propósito de realizar la mayor prevención posible.

En cuanto a los accidentes de trabajo se observa que continúa siendo en su mayor causa la caída de personas, por lo tanto, se hace necesario revisar las estrategias de este

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSTITUCIÓN DEL 1957</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 64 de 71

programa y formar otras actividades para disminuir la accidentalidad, sin embargo, es importante resaltar que la mayor parte de los accidentes son leves.

11.Los demás aspectos que se establezcan en el Decreto 1072 de 2017 y la Normatividad colombiana en materia de SST

11.1. Cumplimiento del Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma.


El plan de trabajo proyectado a la fecha con corte al 31 de octubre, tiene un cumplimiento aproximado de 80%, con actividades de mayor criticidad y que dependen directamente de la gestión de seguridad y salud en el trabajo; así como el desarrollo de actividades que no se contemplaron en el plan de trabajo inicial, como por ejemplo el estudio de necesidades de sillas y el proceso contractual de las mismas.

Así mismo, en el primer semestre, se organizaron y ejecutaron jornadas de vacunación contra Covid-19, para trabajadores, funcionarios y docentes de la Universidad, como el registro del proceso de vacunación constante de la población trabajadora de la UPN, desde SST y la ARL positiva.

Teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad de las actividades administrativas y académicas en la Universidad, se retomó con actividades que por las circunstancias de pandemia, no era necesario ejecutarlas, se realizaron las mediciones ambientales en material particulado, gases y vapores, estrés térmico y sonometría, también se realizaron jornadas de vacunación (Tétanos, Hepatitis B) y titulaciones, para las personas expuestas al riesgo, según sus actividades laborales.

A continuación se relacionan las actividades principales de algunos de los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se relacionan las conclusiones y recomendaciones más relevantes, las cuales entraran a ser parte del plan de trabajo de SST para la vigencia 2022 o gestionar su trámite, según corresponda.

- Visitas e Informes técnicos realizados para la valoración de seguridad en espacios de trabajo
- Seguimientos a cierre de hallazgos concentrados en la matriz de hallazgos de inspecciones de SST
- Seguimientos para la construcción de Procedimiento de riesgo mecánico y eléctrico
- Trámite y atención a los accidentes de trabajo presentados
- Entrega de Elementos de Protección Personal
- Recarga de botiquines
- Simulacros de Evacuación
- Acompañamiento a eventos institucionales
- Gestiones para las contrataciones de aspectos en SST
- Tips Seguridad y Salud en el Trabajo
- Capacitaciones y Talleres

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al estudiar</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 65 de 71

- Valoraciones médicas ocupacionales, recomendaciones médicas y seguimiento a las mismas.
- Seguimiento a trabajadores, funcionarios, docentes, supernumerarios, contratistas con reporte de síntomas sugestivos o resultados positivos de Covid-19
- Intervención a los programas de vigilancia epidemiológica: Riesgo Psicosocial, Riesgo Cardiovascular. Desordenes Musculo esqueléticos, Manejo de Voz.
- Cargue de información documental al software del sistema de gestión integral solución: Evaluación inicial de los estándares mínimos 2021; documentación para actualizar y nueva como procedimientos y manuales, ficha técnica de indicadores de gestión.
- Plan estratégico de Seguridad Vial: Elaboración y aplicación de encuesta PESV, revisión y propuesta de elaboración de documentos del PESV los cuales se enviaron a la Subdirección de Servicios Generales para su proceso correspondiente.
- Revisión y elaboración de documentación para la propuesta de actualización de las guías institucionales para la adquisición de productos y servicios, que se enviaron a las dependencias correspondientes.
- Entrega de Elementos de Protección Personal: 477 Personas que, por el desarrollo de sus actividades presenciales, requieren EPP y quienes no reclamaron en el primer trimestre, Jornadas de Inventario y organización de elementos de bodega de almacenamiento de elementos protección personal y de seguridad industrial (5).
- Elaboración documental y otras actividades.

Capacitaciones y talleres


Las actividades que se realizan desde SST, con el apoyo de la ARL Positiva, se enfocan en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, las cuales se proyectan de acuerdo a los riesgos laborales identificados y a la siniestralidad presentada en la Universidad, así como a la intervención de los programas establecidos. A continuación, se presentará información general de las capacitaciones y talleres realizados en la presente vigencia, en torno a la gestión de SST.

- Gestión Integral SST
 - Conocimientos Generales SST
 - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Gestión de la Salud
 - Desordenes Musculo esqueléticos
 - Riesgo psicosocial
 - Cardiovascular y Estilos de vida Saludable
 - Manejo de Voz
 - Prevención Covid - Protocolo de Bioseguridad
- Gestión de Riesgos
 - Prevención Contra Caídas
 - Manejo y uso adecuado de EPP
 - Riesgo laborales
 - Prevención Riesgo Químico
 - Prevención Riesgo Biológico



- Prevención Riesgo Mecánico
- Prevención Riesgo Tecnológico
- Gestión de Amenazas
 - Generales
 - Primeros Auxilios
 - Control de Incendios
 - Evacuación y rescate
- Plan Estratégico de Seguridad Vial
 - Generalidades

Capacitaciones y Talleres Generales	1	Capacitación de repaso en temas principales: Investigación de accidentes de trabajo e identificación, evaluación de riesgos - Copasst
	7	Socialización Política y Objetivos de SST (medios virtuales)
	1	Manejo y uso apropiado de EPP
	1	Reporte de riesgos laborales identificados y actos inseguros
	1	Trabajo Seguro en Alturas - Resolución 4272 de 202
	1	Prevención de caídas al mismo nivel y Prevención, Golpes y sobreesfuerzos
	2	Proceso reporte de incidente y Accidente de trabajo e investigación
	1	Control de derrames por aceites
	1	Riesgo Biológico
	1	Taller Riesgo Químico
	1	Riesgo Mecánico y Orden y aseo
	2	Jornada de Inducción y reinducción SST
	Tramites con el SENA para recertificación de trabajo en alturas para 13 trabajadores de la Universidad apto para el mismo.	
	2	Simulacro de evacuación Instalaciones el Nogal y Escuela Maternal
	1	Capacitación y simulacro de control de derrames con aceites
	1	Repaso práctico de primeros auxilios nivel I y TRIAGE
	2	Primeros auxilios y atención primaria en salud a niños y niñas
	1	Sistema Comando de Incidentes NIVEL I
1	Conceptos básicos de primeros auxilios IPN	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 67 de 71

	1	Control del fuego I. Repaso e Introducción NIVEL II
	1	Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos y SGA.
	1	Prevención y combate contra incendios - IPN
	1	Evacuación y PEC - Repaso e Introducción NIVEL II
	1	Atención de emergencias tipo natural y antrópico, Técnicas de rescate - IPN
	1	Entrenamiento en pista para brigada de emergencias UPN - IPN en el mes de Julio

11.2. Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en SST.

En la página web institucional, se encuentran los informes trimestrales de la gestión realizada en Seguridad y Salud en el Trabajo, informando así a toda la comunidad universitaria de las actividades, documentos, talleres y demás realizados.

La universidad por medio del sistema de gestión integral de la Universidad tiene establecido el procedimiento para la rendición de cuentas anual, los informes se pueden encontrar en la página web institucional.

En las Inspecciones locativas realizadas, se intercambia información con los trabajadores, docentes, funcionarios y contratistas del área o departamento a inspeccionar, en donde se relatan las dificultades y satisfactores en materia de seguridad y salud, con el ánimo de ajustar las desviaciones y plantear las soluciones pertinentes.


En la vigencia 2022 se continuo con el reporte de sintomatología presentada o casos sospechosos por Covid- 19, por medio de la autoevaluación y/o correo electrónico, y la médica realiza el seguimiento e intercambia información sobre las medidas de bioseguridad y recomendaciones de aislamiento. En este mismo sentido, y dado el retorno progresivo, gradual y seguro que se adelantó en las instalaciones se realizan constantes sensibilizaciones de manera presencial y virtual, sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de bioseguridad, en ocasiones se si presentan reiteraciones en las situaciones se notifica por medio escrito al jefe directo.

11.3. Determinar si promueve la participación de los trabajadores.

En todas las actividades que se desarrollan desde Seguridad y Salud en el Trabajo, se dirigen a toda la comunidad universitaria, promoviendo la participación de trabajadores propios y contratistas, así como de los estudiantes en práctica que hacen parte del SG-SST.

Se han implementado estrategias para promover la participación de los trabajadores como por ejemplo las actividades lúdicas e informativas puesto a puesto, con el fin de tener una mayor cobertura de la población y de brindar de manera concreta la información.

Se han enviado boletines comunicantes de las diferentes actividades invitando a la comunidad universitaria a unirse a la brigada de emergencia de la universidad Pedagógica Nacional. A continuación, se relaciona algunas actividades de participación.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 68 de 71

FECHA	DIRIGIDO A	TIPO DE ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	No. PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
Toda la vigencia	Trabajadores oficiales, contratistas, supernumerarios, funcionarios, docentes	Encuesta autoevaluación de síntomas Covid - 19	Reporte de síntomas Covid - 19	398	Veces en las que ha sido diligenciada la encuesta
Segundo y tercer trimestre	Trabajadores oficiales, contratistas, supernumerarios, funcionarios, docentes	Perfil sociodemográfico	Conocer las condiciones sociodemográficas de la población	1182	Personas que reportan actualización en sus condiciones sociodemográficas
Primer y segundo trimestre	Trabajadores oficiales, contratistas, supernumerarios, funcionarios, docentes	Inspecciones de puesto de trabajo	Adecuar las condiciones del puesto de trabajo Sillas y aditamentos	588	Personas que requieren cambios de sillas y atendieron la visita de inspección
Segundo y tercer trimestre	Personal expuesto al riesgo	Vacunación de Tétanos y Hepatitis B	Vacunación de acuerdo al riesgo	83	Personas que asistieron
Segundo trimestre	Trabajadores oficiales, contratistas, supernumerarios, funcionarios, docentes	Encuesta de riesgos Seguridad Vial	Diligenciamiento de encuesta	401	Personas que diligenciaron la encuesta
Segundo semestre	Trabajadores oficiales, contratistas, supernumerarios, funcionarios, docentes	Exámenes médicos ocupacionales contratados	Conocer el estado de salud de los trabajadores	456	Trabajadores que asistieron a los exámenes médicos ocupacionales periódicos a la fecha de corte de este informe se encuentra en ejecución

11.4 Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo.

Para la vigilancia de la salud de los trabajadores, se tiene contemplado varias estrategias y criterios, dentro de las cuales se realizan diferentes actividades, entre las que se tienen:

- Seguimiento a las enfermedades laborales: Exámenes médicos ocupacionales de periódicos o pos incapacidad de los cuales se generan recomendaciones médicas para personal con enfermedad laboral y común. Visitas a los puestos de trabajo.
- Seguimiento a las recomendaciones generadas con el fin de verificar el cumplimiento por parte de la Institución y el empleado.
- Valoraciones medicas ocupacionales: Ingreso, periódico, pos incapacidad y egreso.
- Informes de condiciones de salud de grupos de trabajadores con el fin de definir estrategias para los diferentes Programas de Vigilancia Epidemiológica.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN LA CALIDAD</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 69 de 71

- Seguimiento anual de las causas de ausentismo en la Universidad con el fin de generar estrategias de prevención en la salud de los trabajadores.

Exámenes médicos ocupacionales intramural	121	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso
	39	Exámenes médicos ocupacionales periódicos
	5	Exámenes médicos ocupacionales post incapacidad
Vacunación	83	Vacunas aplicadas de Hepatitis B y Tétanos
	35	Titulaciones HB
Mediciones ambientales	22	Estrés térmico (Valmaría - 5) Gases y Vapores (IPN / Calle 72 - 11) Sonometría (Calle 72 - 6)
Seguimiento a pacientes bioseguridad Covid - 19	254	Recomendaciones de Bioseguridad, seguimiento de temperatura y conceptos médicos a trabajadores que deben asistir de forma presencial a la Universidad por necesidad estricta del servicio

Fuente: Seguridad y Salud en el Trabajo. Listado de algunas actividades realizadas a corte de Octubre de 2022.


CONCLUSIONES

Establecer y designar un presupuesto que permita al SGA dar cumplimiento a requerimientos como la ejecución de los planes de podas de Calle 72, Nogal y Valmaría, caracterización de agua de la piscina, vertimientos, compra de equipos para medición de control de agua potable y de la piscina, cambio de sistemas ahorradores de agua, cambio de tejas de asbesto, corte de raíces (IPN) entre otros.

Se considera pertinente ampliar el grupo de trabajo del SGA de manera que se permita el desarrollo de actividades en las diferentes instalaciones, de la Política ambiental institucional, del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del MADS y el desarrollo del SGA con los requerimientos documentales de la ISO 14001:2015 y la atención de las situaciones de emergencia forestal.

Elaborar y suscribir un convenio con universidades que tengan carreras ambientales con el fin de que sus estudiantes puedan realizar sus prácticas o pasantías con el SGA de la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de atender diferentes actividades y acciones ambientales de la Universidad.

Se debe realizar el cambio principalmente de la tubería y válvulas de la piscina, con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura y de corrosividad del agua, ya que como se evidencio este año se presento un deterioro en la calidad del agua de piscina por la dificultad e imposibilidad de realizar algunas actividades de mantenimiento y limpieza lo que podría generar efectos en los usuarios del espacio. Así mismo se ha evidenciado varias filtraciones de agua y que con frecuencia se observa una baja en el nivel del agua

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad al aprender</small>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 70 de 71

de la piscina, hay hallazgos relacionados con la infraestructura física de los baños y hay equipos y elementos que se encuentran con fallas.

Proyectar el cambio de las tuberías del edificio B con el fin de poder realizar la toma de muestra de vertimientos de odontología y laboratorios de química porque esta tubería esta a ras del piso, así mismo y con el fin de dar cumplimiento normativo que se evalué la adecuación de infraestructura para separar las tuberías sanitarias de las de los vertimientos para evitar el incumplimiento normativo.

El Sistema de Gestión Ambiental debe programar en la siguiente vigencia acciones y actividades que permitan continuar generando cultura y cambio de hábitos relacionados con el cuidado del ambiente.

Incluir en las auditorías internas el seguimiento a los hallazgos de las Secretarías de Integración Social, Ambiente y Salud ya que estos hallazgos pueden generar sanciones para la Universidad.

Implementar estrategias para que las personas responsables de generación de residuos peligrosos asistan a los espacios de capacitación, formación y sensibilización.

Es necesario destinar recursos para subsanar los requerimientos y hallazgos generados en las diferentes visitas de la Secretaría Distrital de Ambiente, Salud e Integración Social y de las mejoras que se requieran para dar cumplimiento normativo. Así mismo los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de la Política Ambiental.

En la vigencia 2023 se debe avanzar con la medición de carbono neutralidad de acuerdo con los lineamientos brindados en el curso del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.


Proyectar recursos en las adecuaciones de la siguiente vigencia el cambio de tejas de asbesto cemento y lo, en especial en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional.

Ejecutar los conceptos técnicos silviculturales emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Terminar de cargar la información y documentos en la nueva plataforma de Isolución.

La Subdirección de Servicios Generales debe actualizar los consolidados con información detallada de los avances en el cambio de los sistemas ahorradores de agua y energía que permiten dar cumplimiento a los manuales de ahorro y uso eficiente de energía.

COMPROMISOS PARA LA VIGENCIA 2023

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al profesional</i>	FORMATO		
	INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGI		
Código: FOR033GDC	Fecha de Aprobación: 03-09-2020	Versión: 02	Página 71 de 71

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Avanzar en las actividades encaminadas con la reforma orgánica. Propuesta mapa de procesos.	Rectoría, oficina de desarrollo y planeación.
Asignación de recursos mediante ficha de proyecto al Sistema de gestión Integral	Rectoría, oficina de desarrollo y planeación
Avanzar en la implementación de los módulos del aplicativo del sistema	Responsables de los subsistemas del Sistema de Gestión.
Priorizar la revisión y actualización documental y normativa de los procesos	oficina de desarrollo y planeación
Aplicación de batería de riesgo psicosocial a todos la población trabajadora	Sistema de Seguridad y salud en el trabajo
Iniciar en la construcción del Plan Estratégico de Seguridad Vial por parte de la SSG	Sistema de Seguridad y salud en el trabajo
Fortalecer el equipo de trabajo para SST , SGC	Rectoría, oficina de desarrollo y planeación.

Fechas de revisión por la dirección: 05-12-2022, 13-12-2022 -30-01-2023 -03-08-2023